

Jalisco

Síntesis Informativa

21-Enero-2023

DETIENEN A ALVES; QUEDA FUERA DE PUMAS



MURAL / STAFF

Dani Alves pasó del Mundial de Qatar a una cárcel de Barcelona.

El brasileño se encuentra en prisión preventiva, sin derecho a fianza, por la presunta agresión sexual a una mujer.

La gravedad de las imputaciones obligó a los Pumas a rescindir el contrato laboral, amparados en la Ley Federal de Trabajo.

Aún no hay una versión oficial de los hechos ocurridos el 30 de diciembre, en uno de los baños de la sala VIP de la discoteca Sutton.

No obstante, El Periódico de Cataluña refiere que Alves golpeó y violó a la mujer.

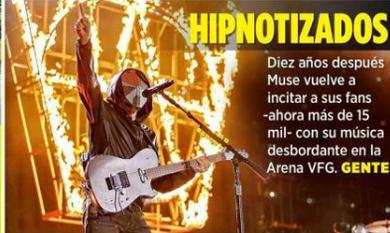
Cuando salió del shock, la víctima acusó al brasileño y se activó el protocolo para víctimas de agresión sexual.

Alves negó conocer a la denunciante, pero las cámaras de vigilancia lo delataron.



ELEGANCIA Y VELOCIDAD

El lujo va de la mano con lo deportivo, por lo que varias marcas impulsan autos que ofrecen detalles premium. **AUTOMOTRIZ**



HIPNOTIZADOS

Diez años después Muse vuelve a incitar a sus fans -ahora más de 15 mil- con su música desbordante en la Arena VFG. **GENTE**

SÁBADO 21 / ENE. / 2023 / GUADALAJARA, JALISCO / 34 PÁGINAS, AÑO XXV NÚMERO 8,805 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Reportan 'halcones' que vigilan el corredor en Colotlán

Desaparecen 12 en zona de terror

Azotan criminales a conductores en la carretera de Jerez a Colotlán

BENITO JIMÉNEZ

Al menos 12 personas han sido reportadas como desaparecidas -en los últimos dos meses- sobre la carretera que va de Jerez a Colotlán, en los límites de Zacatecas y Jalisco.

El 25 de diciembre desaparecieron cuatro jóvenes (tres mujeres y un hombre) que viajaban en esa vía. Sus cuerpos fueron encontrados el jueves en una fosa clandestina en Tepetongo, Zacatecas. Se trata de Daniela Márquez Richardo de 31 años; su hermana, Viviana, de 26 años; su prima, Irma Paola Vargas Montoya, de 27 años, así como José Melesio Gutiérrez Farías, de 38 años, prometido de Daniela y residente en Ohio.

Desde su desaparición, sus familiares y amigos realizaron manifestaciones en Jalisco, Zacatecas y la Ciudad de México para exigir su búsqueda.

El corredor, de 75 kilómetros y que une a Colotlán y Huejuácar, en Jalisco, con los municipios de Tepetongo y Jerez, en Zacatecas, se ha convertido en un trayecto de terror sobre la carretera federal 23.

habitadores de Colotlán contaron a Grupo REFORMA que en la vía se encuentran "halcones" que reportan el paso de vehículos.

"De este lado (de Jalisco) estos malandros observan en Santa María de los



Una pareja comprometida, la hermana de la novia y una de sus primas desaparecieron el 25 de diciembre en la carretera federal 23. Sus cuerpos aparecieron el jueves en una fosa clandestina.

Ángeles y en Huejuácar, y del lado de Zacatecas están en Tepetongo.

"Hay topes en toda esa zona y los vehículos bajan de velocidad, casi en auto total. Ahí observan perfectamente quiénes viajan y cuántos, y si son conocidos o no, éstos se mueven en motocicletas", señaló un habitante de Colotlán.

Un transportista de granos, que pasa de manera constante por esa vía, dijo que ha sido testigo de las intercepciones.

"Ahí por Las Viboras (un paraje zacatecano, entre Huejuácar y Tepetongo) me tocó ver en noviembre cómo se le cerraron a un vehículo en el que viajaba una familia. Dos camionetas tipo Pickup, una adelante y otra atrás. "Iban armados los 'jijos', y

Bloquean carretera

MURAL / STAFF

La Carretera Encarnación de Díaz-San Juan de los Lagos, en Los Altos, registró la madrugada de ayer un bloqueo intencional.

Dos camionetas baleadas fueron dejadas obstruyendo ambos sentidos de la vía, a la altura de la Delegación San Sebastián, en el primer Municipio mencionado.

Uno de los vehículos, una GMC Yukon, estaba blindado, mientras que el otro, una Honda CR-V, tenía reporte de robo en Aguascalientes.

No hubo personas lesionadas y tampoco se encontraron casquillos junto a los vehículos. Las unidades fueron retiradas poco después para normalizar la circulación.

JUSTICIA

Meses violentos

Homicidios dolosos en los dos últimos meses:



HOY ESCRIBE:



PENILEY RAMÍREZ **OPINIÓN PÁG. 6**

EL JURADO DE GARCÍA LUNA
En la sala donde más de 150 personas desfilaban como posibles jurados, García Luna parecía un hombre más. No lo era. Doce de ellas decidirán si es culpable.

Suben muertes por transporte 35%

FERNANDA CARAPIA

La promesa: reducir las muertes relacionadas con el transporte público. La realidad: las víctimas incrementaron 35 por ciento de 2021 a 2022.

De acuerdo con cifras del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (CEPAJ), del 1 de enero al 31 de diciembre del año pasado se registraron 31 decesos relacionados al transporte público, mientras que el 2021 cerró con 23 víctimas.

El número de fallecimientos en 2022 es el más alto registrado en la Administración de Alfaro, en 2019 se reportaron 30.

Al principio de la Administración, se estableció un contador de "días limpios", es decir, sin muertes por transporte público. Cada vez que se lograba llegar al mes sin decesos, la Secretaría de Transporte lo anunciaba con bombos y platillo.

Datos del CEPAJ revelan que, de 2019 a la fecha, sólo cinco meses han logrado mantenerse en cero decesos: junio y julio de 2020; marzo y agosto de 2021, y noviembre del año pasado.

Además, en todo 2022 se registraron 165 percances vitales donde se vio involucrada alguna unidad del transporte público; en el 19 por ciento hubo una

El más alto

Los decesos relacionados con el transporte público en 2022 es el más alto registrado en esta administración.

AÑO	PERCANCES	MUERTES	%
2019	299	30	10%
2020	155	25	16%
2021	144	23	16%
2022	165	31	19%

victima mortal.

Desde que Alfaro tomó la Administración, el número de muertes por transporte público habían mantenido una tendencia a la baja, fue hasta 2022 que se tuvo un repunte.

Los peatonales, revelan las cifras, son los más vulnerables. El 48 por ciento de las muertes ocurridas en 2022 fue en viandantes, seguidos de los motociclistas con ocho decesos, y los ciclistas, que acumularon cinco.

Cabe mencionar que en dicha estadística no se especifica si el responsable del accidente fue el conductor del transporte público o la víctima.

En lo que va del 2023 ya se reportaron dos decesos relacionados al transporte público; ambos ocurrieron esta semana.

¿DE COCULA ES EL MARIACHI?

Hoy se festeja el Día Internacional del Mariachi y por ello te recordamos de dónde viene esta expresión sonora de la mexicanidad en el mundo.



Denuncian a otra financiera por adeudos

NOÉ MAGALLÓN

En el marco de las investigaciones por los fraudes millonarios registrados en los últimos meses en Jalisco, por parte de varias financieras, un grupo de inversionistas ha denunciado a otra compañía de corte similar.

Se trata de Axe Capital, que opera en varios estados y que dejó de pagar desde el año pasado.

Una de las víctimas contó que la cantidad de afectados es incierta, aunque sabe que

hubo más de 6 mil contratos y pérdidas que van de los 300 a los 600 millones de pesos.

El director ejecutivo es Axel Joya, quien ya había reconocido el problema ante los afectados, luego de que las protestas iniciaran en Colima.

"Todas estas situaciones de campañas y manifestaciones y ataques y redes sociales, así como han afectados y drenan la energía, han complicado aún más la situación", dijo Joya en octubre a través de un video.

Estimó que a finales de diciembre e inicios de enero de 2023 se pondrían al corriente con los pagos, pero el lunes fue la fecha límite y no se pudo cumplir.

Axe Capital ofrecía un fondo de inversión con rendimientos mensuales de entre 8 y 10 por ciento.

La Fiscalía del Estado confirmó que ya van alrededor de 23 denuncias, aunque ayer un grupo de otras 20 personas acudió a la Calle 14 para enrosar el número.



POR OTRA VICTORIA

Las Chivas se presentan hoy en el AKRON con la intención de mantener su jetatura sobre los Diablos Rojos. **CANCHA**

UNAM 'en entredicho' ...y siguen aplazando

MARTHA MARTÍNEZ

MÉXICO.- A un mes de que se reveló el plágio de tesis de la Ministra Yasmín Esquivel, el Rector de la UNAM, Enrique Graue, reconoció ayer que se puso en entredicho el prestigio de la Máxima Casa de Estudios, pero, aún así, se aplazó la determinación de posibles sanciones.

En un mensaje dirigido al cuerpo directivo de la Universidad, Graue dijo que el plágio de la tesis es una conducta reprochable, que pone en entredicho la ética y la moral de quien lo comete y ofende a quienes se esmeran en cumplir con este requisito académico.

"Se muy bien que el prestigio de esta administración y el de nuestra casa de estudios están en entredicho; pero no por eso actuaremos en forma apresurada e irresponsable

en respuesta a presiones externas para hacer juicios sumarios", indicó.

Graue anunció que en breve convocará al Comité Universitario de Ética para que revise los dictámenes del Comité de Integridad Académica y Científica de la Facultad de Estudios Superiores de Aragón (FES Aragón), que resolvió que la tesis de Esquivel era una "copia sustantiva" de otra presentada un año antes.

El Rector Graue informó que cuando el debido proceso haya concluido, convocará a la Comisión de Honor del Consejo Universitario para analizar en conjunto las diversas opciones y acciones que puedan llevarse a cabo por el caso.



EDICIÓN

FIN DE SEMANA

JLO Y JOSH DUHAMEL UNA BODA EXPLOSIVA

Un amor a punta de
balazos y corretizas en
un filme de estreno

VIOLETA MORENO - PÁGS. 26 Y 27



EL CHIPILÍN DE LA CHEF SABOR DE AIRE CHIAPANECO

OLLÍN VELASCO - PÁGS. 24 Y 25

Hoy en
Mercados:
Tecnocharla
y la apuesta
de Microsoft:
10 mil mdd



Laberinto:
Charles
Simic:
encontrar
belleza en lo
inesperado

Seguridad. Familiares, amigos y ciudadanos colocaron veladoras y flores en el kiosco de la cabecera municipal para recordar a las hermanas Daniela y Viviana, su prima Paola y José Melesio **ÓSCAR RÍOS, COLOTLÁN, PAG. 2**

Colotlán rinde homenaje a los jóvenes asesinados en Zacatecas



ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco
*El papel de
ortopedista moral
del ciudadano*
P. 13



Irene Vallejo
*Ataraxia era
la "ausencia de
turbación"*
LABERINTO



E. Toussaint
*Seguramente
usted ya vio la
cortina negra*
P. 11

Graue: baraja la UNAM "acciones sancionadoras" para la ministra

J. A. BELMONT, CDMX

El rector anuncia medidas
la posibilidad de que Esquivel salga
impune del plagio; reprobaba
"presiones externas". PAG. 14



Doblete. Dani Alves
va a la cárcel y Pumas
le rescinde contrato

Fraude. Afectados por Axe Capital exigen justicia

Inversores que no han podido recuperar el dinero invertido en un fondo cuyos responsables no responden, acudieron a las oficinas de la Fiscalía del Estado para presentar una denuncia, y además pedir que se exorte a la Fiscalía de Colima para que agilice otras carpetas del caso. FERNANDO CARRANZA PAG. 4

PARA HOY

JAGUARS VS. CHIEFS

Hora: 15:30 hrs.
TV: Canal 5

PARA HOY

GIANTS VS. EAGLES

Hora: 19:15 hrs.
TV: Canal 5

PARA HOY

CHIVAS VS. TOLUCA

Hora: 21:10 hrs.
TV: Vix+

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET www.informador.mx Jesús Álvarez del Castillo V. Jorge Álvarez del Castillo Z. GUADALAJARA, JAL., SÁBADO 21 DE ENERO DE 2023 Carlos Álvarez del Castillo G. NÚMERO 37912 AÑO CVI

REVISTA

EL INFORMADOR - C ESPECIAL

Viven eufórica noche con Muse

► Página 13

Ilusionan con sus fotografías

► Página 15

AUTOS

Lexus IS 2023: lujo y comodidad

► Página 9

PANORAMA

EL INFORMADOR - B REGIO

Aumentan recursos por opacidad de autoridades

► Página 5

Sugerencias, quejas y comentarios

33 3678 8893

comentarios@informador.com.mx

En febrero aumentarán las pensiones de IMSS e ISSSTE



BENEFICIO PARA LOS PENSIONADOS. Los jubilados del IMSS y del ISSSTE recibirán más recursos a partir del siguiente mes; esto se debe a un decreto que determinó el incremento al salario mínimo en este año.

Los beneficiarios de ambos sistemas federales recibirán los recursos a finales de este mes y a principios del siguiente

Por el incremento en el salario mínimo, que se hizo efectivo desde el pasado 1 de enero, los jubilados del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) recibirán más dinero.

En el caso de los beneficiarios del IMSS por la Ley de 1973, debido a que la legislación señala que el monto de las pensiones se actualiza con el salario mínimo, quienes comenzaron a laborar bajo este régimen en lo correspondiente al año referido recibirán un incremento del 20% en el pago de febrero.

El aumento para los que son posteriores a 1997 depende del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), la tasa de inflación anual y el alza al salario mínimo general.

Con respecto al ISSSTE, las pensiones se rigen de una manera distinta a las del IMSS. Si se comenzó a cotizar antes del 1993, el incremento en febrero será con base en el INPC, incluso con una parte retroactiva a enero.

En el ISSSTE el pago se realizará el 31 de enero; en el IMSS será el 1 de febrero.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en México existen 15.1 millones de adultos mayores.

De esa cifra, algunos reciben algún tipo de pensión por sus años de trabajo o por los programas sociales que puso en marcha el Gobierno federal.

Según el IMSS, hay más de cuatro millones de personas pensionadas por el Instituto. Para aclarar dudas de este sector poblacional, los pensionados o sus familiares pueden comunicarse al teléfono 800-623-2323 y elegir la opción número 3 "Pensionados" para ser atendidos por un representante de la institución.

Por otro lado, ambos organismos tienen el régimen de Pensión Mínima Garantizada, que aplica para los que, aunque cumplen con los requisitos de edad y semanas cotizadas, no cuentan con los que se necesitan para acceder a una pensión "regular", por lo que el Gobierno federal les asegura un monto mensual.

La UNAM revira a AMLO; revisará la suspensión de título a ministra

Enrique Graue, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), destacó que ante el caso de plagio de tesis de la ministra Yasmin Esquivel, miembro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la máxima casa de estudios no responderá a presiones externas.

Luego de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) urgió a la UNAM a que en lugar de hacer politiquería presente una denuncia por el plagio, Graue señaló que convocará al Consejo Universitario de Ética

para evaluar si se le puede suspender el título a la ministra.

"La falta de integridad académica que representa lo anterior no sólo es inadmisibles, sino que ha lastimado severamente a la UNAM y a las decenas de miles de estudiantes, académicos, tutores de tesis y egresados que empuñan y han empuñado un inmenso esfuerzo en cumplir con cabalidad, con ética y rigor académico, con este requisito", dijo.

"El plagio de una tesis no es cosa menor, es una conducta reprochable, una usurpación de

ideas y talentos", agregó.

El director de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón de la UNAM, Fernando Macedo Chagolla, notificó el jueves pasado la rescisión del contrato en ese plantel a Martha Rodríguez Ortiz, asesora de la tesis de licenciatura de Esquivel, por haber incurrido en actos "contrarios a la moral" y al respeto que entre sí se deben los miembros de la comunidad universitaria.

► Página 7

Confirman que los restos hallados son de las tres jóvenes de Colotlán

La Fiscalía de Zacatecas confirmó ayer que los cuerpos encontrados en una fosa clandestina en Tepetongo pertenecen a Daniela Márquez, Viviana Márquez y Paola Vargas, desaparecidas el 25 de diciembre en una carretera de la Entidad vecina y originarias de Colotlán. Familiares y amigos realizaron ayer el velorio.

A las autoridades sólo les falta confirmar los resultados de José Melisio Gutiérrez.

"Ayer tuvimos una diligencia con los padres de las jóvenes. La Dirección de Servicios Periciales mostró las evidencias, reconoció algunos de los objetos personales y más tarde se pudo determinar a través del comparativo de genética forense con el ADN que estos restos óseos correspondían a las tres mujeres... Nos falta todavía José, ya que los padres estaban en Guzmán", dijo Francisco José Murillo, fiscal de Zacatecas.



DOLOR. Familiares de Paola Vargas, Viviana Márquez y Daniela Márquez despidieron a las jóvenes que desaparecieron desde el pasado 25 de diciembre.

tres años.

Según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNP-DNO), a cargo del Gobierno federal, en Jalisco suman 15 mil 043 personas en esta situación desde 1964.

El pasado 2 de enero, familiares de los jóvenes acudieron al

Centro de Guadalajara para reclamar a las autoridades estatales por su desaparición. En ese entonces el gobernador de Jalisco dijo que no se incrementaría la vigilancia porque en Colotlán no había problemas delictivos.

► Página 4

Profesionistas aplauden revés de Corte a cédula

Profesionistas aplaudieron el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que dejó sin efecto la expedición de la cédula profesional temporal en Jalisco y también la imposición de certificación periódicamente.

La SCJN se pronunció en contra de la Ley para el Ejercicio de las Actividades Profesionales de la Entidad al considerar inconstitucional la expedición de ambos trámites.

Los ministros explicaron que, al establecer los requisitos para la obtención de esa cédula, el Congreso de la Unión no dispuso la existencia de una cédula temporal ni la obligación de certificarla, como sí lo aprobó el Congreso de Jalisco. Por lo tanto, la ley estatal incide en las atribuciones de la Federación.

"Yo pienso que está bien porque también venir a pagar cada cinco años y teniendo que certificar no considero que sea necesario", comentó Mario Alberto Rivalcaba.

Según la reforma estatal, la certificación obligatoria comenzaría este mes para profesionistas como doctores, psicólogos, odontólogos, abogados y arquitectos, entre otros.

"No es necesario. Cada vez son nuevos productos y nuevas técnicas y a fuerzas te tienes que seguir actualizando", indicó Diana González, quien se dedica a la odontología.

IDEAS

♦ SALVADOR COSÍO GAONA

Se arrodilló la UNAM; ¿quién tendrá valor de castigar a la ministra plagiajera?

♦ RUBÉN MARTÍN

Desaparecidos de Colotlán: dolor y rabia

♦ MARTÍN CASILLAS

DE ALBA ¿Quieres que te lo vuelva a contar?

♦ JAIME GARCÍA

ELIAS 'El Club de Tobi'

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



EL PRIMER DILEMA que enfrentará el nuevo secretario técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado, **Gilberto Tinajero**, será ver qué hace con la plantilla de personal que le heredará la secretaria saliente, **Aimeé Figueroa**.

LA NÓMINA de base y directiva de la Secretaría está conformada por más de medio centenar de personas, muchas ligadas a la Universidad de Guadalajara, pero todo apunta a que su margen de maniobra se limitará a 12 servidores públicos que cobran bajo el régimen de asimilables al trabajo.

EL RESTO SON 'de estructura', por lo que no será tan fácil removerlos, y menos después de que se formó un sindicato que seguramente saldrá en defensa de los derechos laborales de sus agremiados.

AL SER una buena parte de la nómina de la Secretaría Ejecutiva del Seajal personas vinculadas a la UdeG, ¿se animará Tinajero a soltarle el zarpazo a los mismísimos Leones Negros con quienes alguna vez colaboró? Conste, es pregunta.

• • •

CANTADO ESTÁ el brinco que podría dar **Carlos Manuel Rodríguez Morales**.

EL ACTUAL vocal ejecutivo de la Junta Local del INE aparece en la terna que mandó al Congreso el gobernador, **Enrique Alfaro**, para encabezar la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales.

CARLOS MANUEL tiene las credenciales, experiencia y es garantía de imparcialidad, pero la última palabra la tendrá el pleno del Poder Legislativo.

EL MANDATARIO también propuso a **Karla Isabel Rangel Isas** y a **Héctor Javier Díaz Sánchez**, pero dicen los enterados que la bendición la tiene el hoy funcionario del INE.

• • •

¿Y DÓNDE está el fiscal? Esa es la pregunta que muchos se hacen y, no, no se trata de una comedia cinematográfica.

LA RECIENTE ausencia de **Alejandro Gertz Manero** en asuntos relevantes como la captura de **Ovidio Guzmán** y la cumbre bilateral con **Estados Unidos** fue muy patente y acabó siendo una pregunta en la mañana de **Andrés Manuel López Obrador**.

EL PRESIDENTE respondió que el titular de la FGR necesitaba una 'reparación', pero no dio detalles y, con ello, sólo amplificó la especulación sobre el estado de salud del funcionario.

POR CIERTO, con lo ocurrido, los muy fijados se dieron cuenta de que, a diferencia de otros servidores públicos de primer nivel, el fiscal general de la República no está obligado legalmente a notificar de sus ausencias temporales y solo está previsto por la ley de la FGR que sea suplido por el fiscal de Control Competencial, hecho que seguramente Gertz aprovechó para hacer mutis, sin hacer ruido.

TRASCENDIÓ

Que AMLO amaneció de malas y agarró parejo en su conferencia mañanera. Por un lado se fue contra el rector de la UNAM, **Enrique Graue**, a quien pidió denunciar ante el Ministerio Público el plagio de tesis atribuido a la ministra **Yasmín Esquivel** “y dejar de darle vueltas al tema”, y por otro tundió a la nueva presidenta de la Suprema Corte de Justicia, **Norma Piña**, porque asegura que desde su llegada al cargo han aumentado los “actos ilegales” de jueces en favor de presuntos delincuentes. El mando puma reprobó más tarde “presiones externas”, pero desde la Judicatura no hubo réplica... todavía.

Que al igual que en la plenario de Morena en el Senado, las *corcholatas* presidenciales tienen una cita con el Verde, pero en San Lázaro. Los secretarios de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**; de Gobernación, **Adán Augusto López**, y la jefa de Gobierno de Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, están invitados a la Cámara de Diputados antes del inicio del periodo ordinario de sesiones, el 31 de enero. **Ricardo Monreal** no está considerado, porque los senadores tienen su reunión ese mismo día.

Que la Junta General Ejecutiva del INE ha comenzado a pertrecharse y a mover sus piezas mientras sigue pesando la amenaza de ceses por fusiones de aprobarse la reforma electoral del Presidente. Por eso **María del Refugio García**, directora ejecutiva del Servicio Profesional, fue designada en Hidalgo, mientras que **Sergio Bernal**, titular de Organización, se mudará a Quintana Roo. En total hubo más de 200 cambios a escala nacional.

Que **Delfina Gómez**, precandidata de Morena al gobierno mexiquense, salió envalentonada de gira por territorio priista y en el mero Atlacomulco anunció: “Vengo a decirles que ya llegué, porque queremos un cambio y estamos hartos de la corrupción”. Antes estuvo en otro bastión tricolor, Ixtlahuaca, donde se puso a las órdenes de los asistentes y les pidió hacerse escuchar, mientras que hoy tiene planeado visitar Zinacantan, gobernado por su aliado el Partido Verde. ■

EN REALIDAD

ENRIQUE
TOUSSAINT



Las nuevas medidas antitabaco conciben a la ciudadanía como infantes. Y no existen datos para afirmar que veremos una reducción en el consumo. Un clásico del Gobierno de México

Gobierno paternalista

Para George Lakoff -el gran maestro del discurso y la comunicación- la batalla por la ideología se debate entre dos modelos de paternidad. Los conservadores defienden la idea del gobierno como padre estricto. Los liberales, en cambio, como padre comprensivo. A partir de ahí, se desarrollan nuestras concepciones del mundo en leyes, economía, política, sociedad. Incluso, en el debate sobre políticas públicas concretas. ¿Cómo se resuelve un problema social como es el tabaquismo? En libertad o en prohibición.

Andrés Manuel López Obrador se siente heredero de la histórica tradición liberal mexicana. Se ve reflejado en Benito Juárez y en Francisco I. Madero. A diario atiza a los conservadores. No obstante, López Obrador ha demostrado ser un conservador de manual. Fortalecimiento del ejército, la familia como la institución de seguridad social, destrucción de las capacidades del Estado, rechazo al derecho de las mujeres a interrumpir un embarazo, oposición frontal al feminismo, criminalización de la sociedad civil. Y, para concluir, concibe a su gobierno como un padre que debe pastorear a sus hijos hacia el supuesto bien moral que su proyecto enarbola.

Prohibido prohibir, dice el presidente. Lo mejor que tiene son sus frases que repetimos como merulicos. Sin embargo, su actuar es otro. No es un entusiasta de la legalización de la marihuana. Por el contrario, aunque ha habido avances legislativos, todo está detenido en

los procesos internos del gobierno federal. No es una prioridad presidencial. En lugar de regular, López Obrador optó por prohibir los vapeadores. La última de las prohibiciones tiene que ver con las nuevas medidas antitabaco. Medidas sin debate, sin diagnóstico y sin socialización.

Seguramente usted ya vio la cortina negra que tapa el dispensador de cigarrillos en las tiendas de conveniencia. Parece cortina de entrada a un burdel o manta que esconde las revistas pornográficas. El gobierno actuando como aquel padre que piensa que lo peor que le puede pasar a su hijo es que vea Los Simpsons. ¡No vaya a tener malos pensamientos! La sublimación del pensamiento conservador: lo "malo" hay que esconderlo. No lo vemos ergo no existe. ¿No es mejor que el gobierno dé la batalla de las ideas? ¿No es mejor que busque persuadir a los ciudadanos de la pésima idea que es fumar, beber alcohol en exceso o utilizar drogas? ¿No es eso reflejo de una ciudadanía con mayoría de edad que es capaz de tomar sus decisiones tomando en cuenta beneficios y perjuicios?

No hay evidencias internacionales que respalden las medidas puestas en marcha por el Gobierno

de López Obrador. De acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud, el alto cobro de impuestos al tabaco y la creación de espacios libres de humo son las medidas más eficaces para combatir el tabaquismo. Las campañas de educación a temprana edad en las escuelas también han supuesto una reducción importante en la preva-

lencia del uso del cigarro. Eliminar la propaganda no está probada como medida efectiva.

México es un ejemplo de la eficacia de los impuestos para desincentivar el tabaquismo. De acuerdo con Rosa Itandehui Olivera-Chávez y sus colegas, por cada 10% de incremento en el precio de los cigarrillos se puede medir una caída de 2.5% en el consumo. No hay una relación perfectamente elástica, pero sí hay una reducción. De 1996 a 2019, se registró una caída de 11 puntos -27 a 16%- en aquellos que tienen el vicio de fumar. La reducción es especialmente significativa, de acuerdo con los datos de Tobacco Economics Research Report, en los deciles con menores ingresos de la sociedad, entre jóvenes y entre las mujeres.

¿Qué quiere decir? El alto precio de las cajetillas de cigarro y la supervisión para evitar que menores comiencen a fumar a edades tempranas, ha dado resultado. No existe evidencia acerca de la publicidad en televisión o en las calles. De la misma forma que no hay manera de sostener que las películas violentas o los juegos de video producen violencia social, tampoco hay evidencia de que prohibir los estantes que enseñan las marcas de cigarro tenga algún impacto en

el consumo de tabaco. Es una medida paternalista.

Ahora, otra cosa es la afectación a terceros. Mi libertad termina donde comienza la tuya. No puedo pretender fumarte en la cara y que eso pueda ser defendido como un derecho. Sin embargo, no es blanco o negro. ¿Por qué en lugar de golpear al sector de la restauración, bares y otros, no se propone adecuar y ventilar mejor los espacios? ¿No es posible crear zonas de fumadores y no fumadores bien segregadas? Claro que es relevante dificultar la posibilidad de fumar como mecanismo para desincentivar, pero también es sensato ofrecer alternativas a lugares que ofrecen recreación con alcohol y tabaco.

Como suele suceder con el gobierno de López Obrador, cada que quiere resolver un problema saca la sierra eléctrica cuando el problema demanda un bisturí o una navaja suiza. Es obligación del gobierno encarecer el consumo de medidas que nos hacen daño y que tienen efectos sociales nocivos sobre la salud pública. No se vale que yo sostenga con mis impuestos la adicción de un fumador crónico que insiste en matarse a pesar de saber que se hace daño. Sin embargo, en una sociedad madura, pagamos los costos de nuestros vicios, pero la decisión de meterte o no meterle algo debe ser del individuo y no del Estado. Las medidas antitabaco ilustran de cuerpo entero al gobierno de AMLO: un gobierno conservador que sólo se le ocurre prohibir. ■



ANTIPOLÍTICA



rubenmartinmartin@gmail.com
Rubén Martín

Desaparecidos de Colotlán: dolor y rabia

El hallazgo de los cuerpos de los cuatro jóvenes originarios de Colotlán, desaparecidos en su trayecto hacia Jerez, Zacatecas desde el pasado 25 de diciembre, ha causado conmoción, dolor, pero también indignación y rabia.

Como se ha relatado, las hermanas Daniela y Viviana Márquez Pichardo, su prima Irma Paola Vargas y José Melesio Gutiérrez (novio de la primera), salieron de Colotlán el día de Navidad a un lugar de convivencia en Jerez, Zacatecas. Pero en el trayecto sus familiares perdieron contacto con ellos en la localidad de Viboras, municipio de Tepetongo, Zacatecas. Desde que ocurrió la desaparición, los familiares se movilizaron y pronto se sumó la comunidad de Colotlán, Jalisco, y de otras poblaciones, tanto de Jalisco como de Zacatecas.

Muy pronto pasaron sólo de la denuncia ante las autoridades a extender su exigencia de que aparecieran con vida sus hijos, a la difusión en redes sociales, a manifestaciones en las plazas y calles. En primer lugar llevaron a cabo una histórica movilización en Colotlán que no se observaba en años. Esta manifestación se llevó a cabo el jueves 29 de diciembre, apenas cuatro días después de la desaparición de los cuatro jóvenes.

El lunes siguiente, 2 de enero de este año, trajeron su reclamo a Guadalajara, primero con una marcha y luego con una manifestación frente a Palacio de Gobierno para exigir al Gobierno del Estado y en particular al gobernador Enrique Alfaro Ramírez su intervención para dar con el paradero de Daniela, Viviana, Irma Paola y José Melesio. Esa misma semana viajaron a la Ciudad de México para pedir la intervención del Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, a fin de encontrar a sus hijos. Finalmente, también se manifestaron en Zacatecas para pedir al mandatario de esa Entidad, David Monreal Ávila, que reforzara las labores de búsqueda de los cuatro jóvenes de Colotlán.

Pero de nada valieron las manifestaciones, los reclamos, las entrevistas en medios, o la extensa difusión en redes sociales. Ni el Presidente de la República, ni los gobernadores de

Zacatecas, ni de Jalisco respondieron a los familiares para encontrar con vida a sus hijos.

El 18 de enero se informó que la camioneta en la que viajaban fue encontrada en comunidad de El Cuidado, en Tepetongo. Un día después se informó del hallazgo de cuatro cuerpos, tres mujeres y un varón, que lamentablemente se confirmó que corresponden con los de los cuatro jóvenes de Colotlán. La noticia ha conmocionado a los pobladores de Colotlán, de toda la zona Norte de Jalisco y de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Hay, como cabe esperar, mucho dolor y muchas expresiones de duelo con los familiares. Los colotlenses han acompañado colectivamente el duelo de las familias Márquez Pichardo, Vargas y Gutiérrez. La tarde noche del jueves llenaron el kiosco de la plaza principal con velas, fotos y rezaron oraciones por los jóvenes desaparecidos 25 días atrás. Ayer viernes la familia invitó a la población a acompañarlos al sepelio que se llevó a cabo en un espacio público de Colotlán.

Pero además del duelo y dolor, hay rabia e indignación entre los habitantes de la zona Norte de Jalisco. En la Página de Facebook "Colotlán la historia en mil lugares", se posteó este mensaje: "¿Que vamos a hacer? Colotlán es un alma dolida hasta la médula, es una madre rabiosa al arrebato de sus hijos. La inmensa tristeza de nuestros rostros es el reflejo de una nación sin justicia, sin ley, sin respeto por la vida de sus prójimos.

¿Cómo vamos a impedir que se repita? ¿Cómo lograremos que sean las últimas? ¿Cómo impedimos que cualquiera de nosotros sea el siguiente? Queremos ¡JUSTICIA!

Exigen justicia y quieren impedir que más historias se repitan en su localidad y en todo el país. Cada persona desaparecida es una vida suspendida, una vida truncada. Apenas se informó de los cuatro jóvenes de Colotlán desaparecidos, trascendió que Daniela y José Melesio habían anunciado su compromiso, pero la violencia irracional que vivimos en México suspendió su matrimonio y el resto de sus vidas.

Hay más de 110 mil vidas suspendidas en todo México, como las de los cuatro jóvenes de Colotlán, 15 mil de ellas en Jalisco. Otra vez

las autoridades les incumplieron a los familiares de estos jóvenes. Otra vez demostraron que la crisis de desaparición de personas, pese a ser el principal problema social y político de Jalisco, no les parece prioritario. Otra vez se lavaron las manos ("la violencia ocurre en Zacatecas"), otra vez rasuran cifras de desaparecidos, y así nos muestran que en lugar de enfrentar y resolver el problema de las desapariciones, lo que hacen es administrar, rasurar y negar esta crisis. Pero la paciencia tiene un límite. Como dice el mensaje: "Colotlán (...) es una madre rabiosa al arrebato de sus hijos". Hay rabia por el arrebato de los hijos en todo México.

Hay más de 110 mil vidas suspendidas en todo México, como las de los cuatro jóvenes de Colotlán, 15 mil de ellas en Jalisco. Otra vez las autoridades les incumplieron a los familiares de estos jóvenes

FRANCOTIRADOR

CELSO
MARIÑO

Twitter: @Celso_Marinol



El purgatorio opositor

Lo peor que pueden hacer los partidos opositores es involucrarse en los tiempos que les quiere marcar Andrés Manuel López Obrador para que definan, desde ahora, a su candidato o candidata presidencial.

La persona que sea postulada por un muy posible frente opositor tendrá la ventaja de poder capitalizar, en automático, los negativos del presidente y de su administración siem-

pre y cuando no haya un tercer candidato fuerte que lleve a dividir la intención del voto anti-AMLO y los resultados electorales se vayan a tercios.

El o la candidata opositora deberá salir no solo de un proceso democrático de los partidos, sino, primero, de un proceso de auscultación a la ciudadanía y hecha por ciudadanos tenga o no tenga trayectoria partidista.

Pero antes de llegar a este paso hay uno muy importante y urgente: someterse a un "purgatorio" político y salir pronto de él.

Partidos como PRI, PAN y PRD han sido erráticos en su defensa y ofensiva salvo algunos chispazos atribuibles más a talentos particulares que a una estrategia general, por ello: 1. Sus dirigencias nacionales deben renovarse democráticamente -indispensable-.

2. Consensuar a su interior y después afuera una coalición electoral -con un nombre fresco y pegajoso- ofreciendo un gobierno de rectificación. 3. Indudablemente deben hacer

encuestas y sondeos de opinión para conocer sus fortalezas y debilidades, pero también y las de la 4T para afinar su proyecto, estrategia y plataforma políticas.

4. Muy importante: Deben "pasar por un purgatorio" para salir del "infierno" en el que los muestra López Obrador.

¿Cómo? Deslindándose de personajes o de hechos de corrupción, de abusos o ilegalidades que hayan hecho militantes suyos y proceder legalmente contra ellos. Reconocer públicamente los errores cometidos que calan más en el sentir del electorado, pero acompañarlo inmediatamente de una campaña que destaque los avances que tuvo México en sus gestiones para destacar lo positivo sobre los señalamientos en su contra.

5. Ya lo decíamos: postular candidaturas rentables y limpias.

6. Usar el lenguaje del mexicano común y olvidarse de la jerga tecnocrática que juega a favor de la propaganda obradorista. ■

Quien sea candidato
o candidata
opositora deberá
salir no solo de un
proceso democrático

Hoy cualquiera puede soltar su versión de los hechos en la red sin tener que demostrarla. Ante la mentira, la solución es más periodismo.

JORGE RAMOS ÁVALOS
@jorgeramosnews



Los pájaros no existen

La desinformación en internet está tan extendida que hay teorías conspirativas tan absurdas como la que asegura que los pájaros no existen. Por eso hay que estar muy alerta.

Les cuento lo de los pájaros.

En las redes sociales –la jungla digital– es fácil encontrar la maléfica y humorística versión de que la mayoría de los pájaros que vemos no son reales. Supuestamente son drones y su misión es espiarnos. De 1959 al 2001 el gobierno de Estados Unidos se dio a la tarea de matar a 12 mil millones de pájaros, según la falsa versión de www.birdsarentreal.com (que se presenta como portavoz de este movimiento). Si pudiéramos atrapar un pájaro vivo, dicen, nos daríamos cuenta de su compleja maquinaria de espionaje.

De nuevo, todo esto es falso.

Esta idea se le ocurrió a Peter McIndoe como una parodia. El objetivo era burlarse de todas las mentiras y campañas de desinformación que existen en las redes. “Hemos estado lidiando con el mundo de la desinformación en los

últimos años”, le dijo McIndoe al diario *The New York Times* en una entrevista. “Y la idea es ser absurdos; asegurarnos que nada de lo que decimos sea muy realista”.

McIndoe creó este movimiento en el 2017 y, desde entonces, han surgido muchas teorías de conspiración que –como la suya– son absolutamente falsas. Como la insostenible idea de que las vacunas contra el Covid llevan microchips que serían utilizados por el gobierno o una entidad planetaria para controlarnos a través de la red 5G. Claro, esta teoría es de risa. Sin embargo, cuesta vidas si previene que la gente se vacune.

Hay muchas otras mentiras en internet. En Rusia, por ejemplo, una ley prohíbe a los medios de comunicación llamarle “guerra” o “invasión” a lo que está ocurriendo en Ucrania. Yo estuve ahí, lo vi y eso es exactamente lo que es: una brutal invasión, una guerra sin sentido. Pero los rusos están escuchando solo lo que Vladimir Putin quiere.

También hay invenciones totalmen-

te ridículas. Como la de que el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, es hijo de Fidel Castro. Pero circuló tanto en las redes que el gobierno canadiense tuvo que salir a negarla, según constató AP.

Otra peligrosa teoría conspirativa es la que sostiene Donald Trump y que se conoce como la “Gran Mentira”. Trump y sus seguidores siguen creyendo la falacia de que las pasadas elecciones presidenciales fueron fraudulentas. En junio del 2021 le pregunté a Trump en Texas si ya estaba dispuesto a reconocer públicamente su derrota. No lo estaba. “Ganamos la elección”, me contestó y se fue.

Por supuesto, eso es falso. Trump perdió la votación popular y la del Colegio Electoral (306 votos contra 232). Pero más de la mitad de los republicanos (53%) piensa que Trump fue el ganador, de acuerdo con una encuesta de Reuters.

Yo vengo del país de la *fake news* y a los mexicanos nos entrenaron para detectar las mentiras. Toda mi infancia

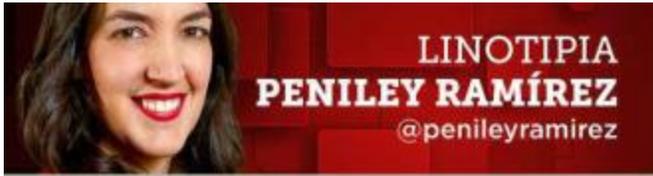
y adolescencia crecí en un México dominado por los abusos, trampas y crímenes cometidos por el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Desde 1929 hasta el 2000 impulsieron lo que Mario Vargas Llosa llamó “la dictadura perfecta” y escogieron fraudulentamente, por dedazo, a sus presidentes.

Hoy cualquier *influencer*, celebridad o Presidente puede soltar su versión de los hechos sin tener que demostrar que es cierto. Y para contrarrestar eso es necesario el periodismo independiente. El mantra es sencillo: ante los ataques, la desinformación y las mentiras, más periodismo.

Como todos, mis redes están llenas de *bots* y de desinformación. Por eso hay que leer y seguir solo a periodistas con credibilidad. Y desechar a los habladores y mentirosos. Las redes sociales están llenas de opiniones y comentarios sin base en la realidad. Mientras que el verdadero trabajo periodístico se basa en datos, verificación y fuentes confiables. “Sin datos no puedes tener la verdad”, escribió en su último libro la periodista y Premio Nobel de la Paz María Ressa. “Y sin verdad no puedes generar confianza”.

Que vivan los datos.

Los pájaros sí existen, en Ucrania si hay una invasión rusa, las vacunas sí funcionan, Trump perdió, Biden ganó y las falsas conspiraciones solo viven en la cabeza de los más incapaces. La solución ante tanta desinformación es más periodismo. Y ver de cerca un pájaro.



**LINOTIPIA
PENILEY RAMÍREZ**
@penileyramirez

En la sala donde más de 150 personas desfilaban como posibles jurados, García Luna parecía un hombre más. No lo era. Doce de ellas decidirán si es culpable.

El jurado de García Luna

El barrio de DUMBO es un enclave precioso en Brooklyn, con una vista privilegiada a los puentes que conectan Manhattan con Queens y Brooklyn. Casi siempre está lleno de turistas que se fotografían en una callecita donde se grabó una escena famosa de *Érase una vez en América*, una película sobre mafiosos en Nueva York que libran una guerra para controlar el trasiego de alcohol en la primera mitad del siglo XX.

A pocas cuadras de allí hay un juzgado federal, con un parque enfrente donde los niños juegan fútbol, ajenos a los casos gravísimos que se discuten ahí, varios sobre mafias de nuestros días.

Es el juzgado del Distrito Este de Nueva York. Las imágenes de su fachada se volvieron famosas en México hace cinco años, cuando las cámaras retrataban frenéticamente a Emma Coronel, caminando en tacones para asistir al juicio de su marido, Joaquín "El Chapo" Guzmán. En una audiencia de ese juicio, Jesús "El Rey" Zambada dijo que entregó millones de dólares a Genaro García Luna, el policía que quería ser futbolista, ama la música de Donna Summer, a James Bond y la serie CSI.

En la misma corte, esta semana un García Luna lleno de canas vestía de traje, tomaba notas y escuchaba en el aparato negro donde le traducían. Con los espejuelos en la punta de la nariz, se tocaba el pecho para agradecer, hacía reverencias, estrechaba manos, reaccionaba nervioso, sonriente, enojado. García Luna parecía uno más entre los hombres en aquella sala, donde más de 150 personas desfilaban como posibles

jurados para un caso de narcotráfico.

No lo era. Ahora, él es el acusado de ayudar a "El Chapo" a traficar más de 50 toneladas de cocaína. Una mujer dijo que se pondría nerviosa al estar en la misma habitación con el acusado. La magistrada respondió que el acusado estaba allí mismo. "Uy, no, no sabía eso", exclamó la mujer. Todos, desde ella hasta los periodistas y el propio García Luna, soltamos una carcajada.

Pasaron tres jornadas hasta que la defensa y la Fiscalía acordaron quiénes serán los 12 jurados y seis suplentes. En esos días, los periodistas vimos la selección desde una sala contigua, en unos televisores. El juez no quiere que los jurados se intimiden con la prensa, me dijo un guardia. No fue la única medida de seguridad. En la entrada de la sala de audiencias había un detector de metales y guardias con chalecos antibalas.

Los posibles jurados se presentaron solo con un número, porque debían permanecer anónimos. Una mujer dijo el nombre de su marido y la excusaron de inmediato para evitar que sufriera represalias. Se les prohibió que lean, escuchen o vean nada relacionado con este caso. La magistrada que dirigió la selección eliminó a los que dijeron que oyeron en las noticias, vieron una nota o titular sobre este caso.

Los periodistas anotábamos lo que escuchábamos. Estas son mis notas de los jurados que decidirán si García Luna es un narcotraficante:

Jurado uno. Mujer. Trabaja para la policía del transporte público de Nueva York, cree que quienes trabajan en el gobierno son gente muy esforzada.

Dos. Mujer, su hijo tiene un caso pendiente por posesión de arma de fuego.

Tres. Mujer, le molesta el olor de marihuana en su vecindario, escuchó sobre "El Chapo" pero no le interesaba.

Cuatro. Hombre, su padre era bombero, cree que la marihuana debe ser legal.

Cinco. Hombre, su hermano es militar, cree que la marihuana debe ser legal.

Seis. Mujer, sabe vagamente sobre "El Chapo".

Siete. Mujer, cree que la marihuana debe ser legal, estuvo en la academia del FBI.

Ocho. Mujer, recuerda titulares sobre "El Chapo".

Nueve. Mujer, su sobrino es abogado, ha sido jurado varias veces.

Diez. Hombre, no confía en testigos colaboradores con el gobierno.

Once. Hombre, el tío trabaja en la policía de NY y la tía es agente del FBI.

Doce. Hombre. Fue policía durante 12 años. Describe a los testigos cooperantes como "gente sucia".

Entre los suplentes, hay un hombre que es fanático de los Celtics de Boston, una mujer que ha servido en varios jurados, un hombre que sabía qué era la AFI y una mujer que le llama a Donald Trump "nuestro Presidente".

En estas personas recaerá en las próximas semanas el destino de García Luna. Más de 70 testigos del gobierno les dirán lo que saben. La defensa les dirá que no es cierto. Basta un jurado que no esté convencido de la decisión del resto para declarar el juicio como nulo. La pelota está en el aire.

EL SONIDO Y LA FURIA



malba99@yahoo.com

Martín Casillas de Alba

¿Quieres que te lo vuelva a contar?

Nadie me leyó ni me contó un cuento cuando era niño. Resulta que los empecé a leer a los 13 años cuando me quedé confinado en mi cuarto durante tres meses por una hepatitis. Entonces, empecé a oír música clásica y a leer esos textos que había en los veinte volúmenes del Tesoro de la Juventud, entre ellos, unos cuentos con los que me quedé asombrado por el parecido que tenían con lo que me estaba pasando por la cabeza o porque me llevaban de la mano a unos lugares desconocidos en otros tiempos y con unos sucesos nunca antes imaginados.

Nada como volver a Las mil y una noches como lo he hecho en estos tiempos con la versión que me recomendó Tony Castro (que, por cierto, es el director de escena de la ópera Orfeo y Eurídice de Gluck que se estrena en marzo en el Palacio de Bellas Artes).

Me recomendó The Annotated Arabian Nights (Libright, 2021), en la versión de Yasmine Seale que resulta ser una joya, si no de la juventud, tal vez de la senectud, en donde recorreremos esos cuentos de nunca acabar como los que le contaba Sherezada ("de noble apariencia") al sultán Shahriar ("el que gobierna al mundo") en mil y una noches, para sobrevivir de las amenazas de muerte, tal como le habían sucedido a todas y cada una de las doncellas persas después de pasar por la cama del sultán.

Sherezada no le contaba esos cuentos por el gusto de hacerlo, como lo hizo Eraclio Zepeda esa noche que estuvimos en Guadalajara, en la casa de Anís Díaz después de ha-

ber presentado Andando el tiempo en el Hospicio Cabañas en junio de 1982. Entonces, nos empezó a contar varias historias de un hilo durante el resto de la noche, literal, tal como lo volvimos a experimentar tiempo después en la casa de su madre en Tuxtla Gutiérrez, en donde estaba su compadre Omar Alfaro, que siempre pensé que era un invento de Laco en alguno de sus cuentos, pero que, en realidad, era vecino de su rancho en Palenque, un cuentero de pura cepa, que no tardó en sacar su madeja de historias que la fue deshilando hasta el amanecer.

Ahora, cuando leo estas historias, una que otra tarde, pienso cómo le hizo Sherezada para contarlas, pues aunque parece que son como el cuento de nunca acabar, de esa manera posponía su ejecución, porque al amanecer, resulta que el sultán estaba en ascuas, deseando que la cuentera regresara por la noche para que le siguiera contando lo que pasó, enlazando, de esta manera, un eslabón más en esa cadena de cuentos con un final colgado de un hilo, de tal manera que su amo deseara saber qué pasó a Simbad el marino o los genios que aparecen y desaparecen de las botellas, antes que la cuentera y el sultán volvieran a pisar tierra al amanecer, como sucedió en poco menos de tres años seguidos, en los que ella aprovechó, una que otra noche, para darse un revolcón con el sultán, hasta quedar embarazada y parir, entre cuento y cuento, a un hijo de más.

Sherezada sabía lo terrible que era imaginar el abandono, ese que relacionamos con la angustia de la separación porque implica la posibilidad de morir. Por eso hay cuentos en donde el personaje principal es abandonado, situación que había que elaborar y resolver de tal manera que se antoja volver a leerlos para digerir y confirmar cómo resolvieron todas y cada una de esas batallas, para lograr un final feliz.

Varios de estos cuentos expresan una crueldad como la está implícita en los gobiernos teocráticos musulmanes, con el Gran Ayatolá, el Líder Supremo de Irán (antes Persia), donde la realidad supera a la fantasía y las mujeres están amenazadas de muerte si no se cubren su cabellera en público, mandando a la ahorca a quien se oponen a ese castigo, sin que puedan como Sherezada, para contarle los cuentos de nunca acabar... ¿quieres que te los vuelva a contar?

**PALOMA
RAMÍREZ**

a_trompicones@yahoo.com



Las bodas no son lo que solían ser. Alegra la manera práctica y desenfadada en que los novios de hoy resuleven "el problema".

Roperazo

Tal vez mi marido y yo nos hayamos vuelto populares o hemos alcanzado esa edad en la que los hijos de nuestros amigos deciden poner el cuerpo y la mente en paz mediante el matrimonio. Quizá sea el coronavirus el que viene de nuevo a cuento, pero esta vez, al permitir que tantas nupcias suspendidas en los meses pasados puedan por fin concretarse. Lo cierto es que nuestra agenda ha estado saturada con este tipo de celebraciones.

A fuerza de festejar, puedo afirmar, sin temor a equivocarme, que las bodas ya no son lo que solían ser. Uno se da cuenta de esto desde que revisa las invitaciones. La gran mayoría son ahora virtuales. Términos como gramaje, albanene u opalina están próximos al arcaísmo. Sin duda el declive de las participaciones físicas ha beneficiado la economía de los novios o la de sus padres y, de paso, a la ecología.

Por otro lado, las invitaciones se han liberado de estructuras rígidas y términos formales. En algunas de ellas el concepto "ceremonia religiosa" ha quedado anulado y también ha pasado de moda que los papás de los novios sean quienes participen del enlace. Pero uno se da realmente cuenta de que las cosas no recobrarán su cauce cuando llega a la parte donde se informa sobre la mesa de regalos. Hay indicios de que ésta también está en camino de la extinción. Aquí no

podría menos que recordar mi propia experiencia y alegrarme por la manera práctica y desenfadada con que los novios actuales han resuelto el... problema.

Hace casi ¡27 años!, mi madre vistió la mesa de nuestro comedor con un mantel blanco. Fue el lugar designado para colocar los regalos de boda. El primero que llegó me causó gran ilusión, aprovechaba cualquier oportunidad para pasar cerca de ahí y admirarlo como si de un milagro se tratase. Pronto la mesa para 12 comensales fue insuficiente y los regalos reclamaron la cómoda y vitrina aledañas. Por aquí y por allá había obsequios, no todos de mi agrado, como el bodegón en repujado hecho por la querida amiga de mi madre o aquel cuadro que representaba un patio mexicano también realizado por uno de los convidados. Al parecer mi boda fue su oportunidad para exhibir sus cualidades artísticas o colar una obra propia.

Uno, dos..., ¡siete! cuadros aparecieron en el comedor, no todos de autoría amateur, pero que de seguro nuestros amigos encontraron en uno de sus roperos (¿de dónde más los habrían podido sacar?!). Mientras los admiraba recargados sobre los respaldos de las sillas y los ventanales, una nueva preocupación se sumaba a las que ya tenía. ¿Nuestro nuevo hogar tendría suficientes armarios y espacio bajo la cama donde albergar aquellas obras

de arte? Por fortuna, a lo largo de nuestro matrimonio realizamos varias mudanzas de casa. Oportunidades ideales para liberarnos de los roperazos.

Tras semejante experiencia me parece propicio el giro que ha tomado la mesa de regalos de los novios. Muchos de ellos todavía recurren a las tiendas departamentales para hacer una selección de enseres domésticos. Sin embargo, se trata de un mero formalismo. Son deseos virtuales que la mayor parte de las veces no llegan a concretarse. Y es que a muchos de los que nacimos en el siglo pasado todavía nos incomoda la idea de un regalo impersonal, pero no por eso menos práctico como son los "certificados de regalo" o el dinero en efectivo.

Cada vez cobra mayor fuerza el incluir una cuenta bancaria en las invitaciones de boda. Es la manera de ahorrarse la comisión que cobraría la tienda departamental por entregar el dinero a los novios o de evitarse gastar en un establecimiento.

Cuando pienso en todos esos años que cargué con cuadros destinados a decorar un armario, ni siquiera pierdo el tiempo en revisar una lista de deseos realizada a las carreras y sin plena conciencia. Me voy directo a la opción más impersonal, al portal bancario. Sé que los novios nos lo agradecerán y que nos recordarán por las razones correctas.

CONTRAPUNTO



jagelias@gmail.com

Jaime García Elías

"El Club de Tobi"

En los años de oro de los "comics" –el pleistoceno inferior para las actuales generaciones–, los niños que alternaban con "La Pequeña Lulú" se reunían en un cuartucho de tablas, hecho por ellos mismos: "El Club de Tobi", en el que un rótulo sintetizaba su ley suprema: "No se admiten mujeres".

Ese criterio aplicaba, entonces, en todo el mundo, para casi todos los órdenes de la vida, incluido el de la música "cult", por ejemplo. A cambio de las exitosas incursiones de mujeres en la música popular –María Greever y Consuelo Vázquez entre las compositoras, Libertad Lamarque y Olga Guillot entre las cantantes, v. gr.–, en la otra el ingreso les estaba vetado. Toscanini, Furtwangler, Karajan y Klemperer, entre muchos otros conductores, dirigían sucursales del Club de Tobi.

Felizmente, ya con Claudio Abbado como director, la Filarmonía de Berlín admitió mujeres en sus filas. La de Viena y demás, por lo consiguiente.

El siguiente paso, relativamente reciente, ha sido la irrup-

ción de mujeres en el pódium. Y no solo porque la suya sea una presencia grata, refrescante, sino porque el más poderoso instrumento musical, pese a ser silente –la batuta–, en su mano, les ha permitido aportar su propia sensibilidad a la interpretación, sin quebrantar las ideas esenciales de los compositores.

Además de Natalia Stuzmann, Agnieszka Duczmal –participante en algún Festival de Mayo de Guadalajara– o Alondra de la Parra, etc., actualmente varias mujeres ocupan lugares sobresalientes en prestigiosas orquestas.

De su innegable capacidad hay testimonios abundantes, altamente recomendables, accesibles en YouTube y plataformas digitales afines:

–Karina Canellakis, estadounidense de ascendencia rusa, notable por su sobriedad, con el programa "De Wagner a Strauss", con la Orquesta Nacional de Francia en el Festival de Saint Dennis de 2021, y notables versiones de la obertura de Tannhauser, de Wagner, y la Cuarta Sinfonía de Brahms. Con ella misma, el Concierto para Piano No. 3, de Beethoven, al frente de la Sinfónica de la Radio de Frankfurt y Lars Vogt (quien fallecería cinco meses después de ese concierto) como solista.

–Han-Na Chang, chelista y directora sudcoreana, notable por su intensidad, con las sinfonías 5 y 6 (Patética) de Tchaikowsky.

–Oxana Lyniv, ucraniana (la primera mujer en dirigir, en 2021, en los 145 años de historia del Festival de Bayreuth), con la Novena Sinfonía (Desde el Nuevo Mundo) de Dvorak, o el mismo Concierto para Piano No. 3 de Beethoven, con la Sinfónica Juvenil de Ucrania y Dmytro Choni como solista.

**JORGE
VOLPI**
@jvolpi



El juicio a García Luna no es solo contra una figura perversa del sistema, sino contra el sexenio de Calderón en su conjunto.

El titiritero

Cuando a fines de 2006 el presidente Felipe Calderón anunció que lo había designado como secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna ya había reconocido públicamente, en el programa de Denise Maerker transmitido el 5 de febrero de ese año, que había escenificado, a petición de los medios, la captura de Israel Vallarta y Florence Cassez. Más allá de que sus declaraciones fuesen engañosas, aceptó –ufano– haber violado los derechos humanos tanto de los supuestos secuestradores como de las supuestas víctimas, como si el debido proceso o el Estado de derecho fuesen asuntos menores. Aunque ahora Calderón afirme que nunca estuvo al tanto de la corrupción de su brazo derecho, sabía a quién había contratado: un hombre sin escrúpulos dispuesto a cualquier cosa con tal de obtener el aplauso de los medios para él y su jefe. Habría que suponer que justo por ello lo eligió para hacerse cargo del asunto más trascendental de su gobierno: el combate contra el crimen organizado que pronto llamaría guerra contra el narco.

El juicio que se celebra en Nueva York contra García Luna, acusado de encabezar un grupo criminal y de conspirar para distribuir y vender droga en Estados Unidos –de hacer justo lo contrario de lo que afirmaba–, no solo revela los oscuros meandros de su personalidad, sino el fracaso de la estrategia que coordinó bajo las órdenes de Calderón, la naturaleza siempre mendaz de la justicia mexicana y, en fin, los absurdos de la guerra contra el narco diseñada y dirigida desde Washington. Su juicio no es, pues, solo contra una de las figuras más perversas del sistema, sino contra el sexenio de Calderón en su conjunto y, a fin de cuentas, contra la política de drogas que justo Estados Unidos le ha impuesto a toda la región.

Formado como espía en los laberintos del viejo Cisen, García Luna muy rápido demostró su habilidad para rodearse de un fiel grupo de segundones –casi *fans*, convencidos de su apabullante brillantez– y medrar a fuerza de apariencias y manipulación. Un pequeño Maquiavelo que, pese a su torpeza para hablar, mane-

jaba todos los hilos de todas las instituciones a las que accedió. En primer lugar, tomó la máscara del técnico, alejado de la política, que profesionalizaría nuestras corruptas y endebles policías. Escaló así hasta convencer a Vicente Fox de formar un nuevo cuerpo, diseñado a su imagen y semejanza, que iba a rivalizar con el FBI. Desde su nacimiento, la AFI se presentó como ejemplo de modernidad policial: García Luna había aprendido la lección del PRI de que lo único importante son las percepciones y se encaminó a establecer perversas alianzas con los medios, al tiempo que se servía de su cargo solo para acrecentar su influencia y su poder.

El caso Vallarta-Cassez fue apenas el laboratorio de las tácticas que emplearía en el futuro. Una vez en el gabinete de Calderón, quien le otorgó toda su confianza –muchos afirman que lo tenía prácticamente secuestrado–, repitió y exacerbó el mecanismo con la exhibición de los narcos capturados –y antes torturados–, un despliegue mediático millonario y una acumulación de poder que

lo enfrentó con todos los demás responsables de áreas de justicia. Igual que antes, mientras se presentaba como verdugo de los criminales, pactaba con ellos, les hacía favores y cobraba bien por sus servicios, todo ello en medio del caos desatado por el ambiente de guerra calderonista, pensando ya en su porvenir de rico consultor.

Una guerra, y una estrategia general, absolutamente fallidas: hoy como entonces, y sin importar el número de capos capturados o de víctimas en el camino, todas las drogas siguen llegando a los puntos de venta en el primer mundo pese a los millones –sí, millones– de muertos con que contribuimos los países pobres. En este monumental fracaso, García Luna es apenas un eslabón: el resultado del juicio no debería ser solo su condena, el descrédito de Calderón o de México en su conjunto –el viejo y adocenado espía representa mejor que nadie nuestra normalidad–, sino la de una de las estrategias globales que más daño le han hecho a México y al mundo.

Pese a su torpeza para hablar, Genaro García Luna manejaba todos los hilos de todas las instituciones a las que accedió.

FUENTE OVEJUNA



opinión.salcosga@hotmail.com

Salvador Cosío Gaona

Se arrodilló la UNAM; ¿quién tendrá valor de castigar a la ministra plagia?

La interrogante antes del mediodía de ayer era si en la conferencia de prensa anunciada a las 13:30 horas, el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) redignificaría el prestigio de la vapuleada institución a su cargo, pero no se dio tal situación. A Enrique Graue Wiechers le faltó el valor, el coraje, el respeto, el honor y quizá también el amor hacia la Máxima Casa de Estudios del país para devolverle la dignidad, y para que su grandeza no quedara en entredicho como ahora lo está, toda vez que ha sido ultrajada, vejada, humillada y pisoteada tras la inacción de las máximas autoridades para castigar el comprobado plagio en que incurrió la corrupta ministra Yasmín Esquivel Mossa, quien no solamente goza de impunidad sino del respaldo de Palacio Nacional y de las descompuestas instituciones del Estado, serviles a López Obrador.

En este punto, la UNAM, una institución respetada y reconocida incluso más allá de nuestras fronteras, ha sido degradada a un organismo solapador y cómplice de fraudes y trampas.

El rector se escudó en que, luego de las consultas realizadas ante la Oficina de la Abogacía General, se llegó a la conclusión de que conforme a la normatividad vigente la Universidad Nacional y sus autoridades carecen de facultades legales para retirar o anular un título profesional a un egresado por el plagio de tesis, y sólo atinó a sostener que "este tipo de conducta es reprochable, una usurpación de ideas y talentos".

Graue Wiechers descartó encubrir este caso y al contrario subrayó que se analizarán acciones sobre todo para corregir los vacíos legales para evitar casos similares en un futuro.

"La rectoría de ninguna manera evade su responsabilidad. Mi actuar no es tampoco producto de postergaciones, timidez, temor o encubrimientos, actúo, y lo seguiré haciendo, en el marco de la legislación universitaria, no puedo ni debo ir más allá de lo que la normatividad nos permite", afirmó.

Pero es evidente que no ha existido voluntad por parte de las autoridades universitarias para sancionar como corresponde el actuar de la ministra, aunque tampoco podemos descartar que tras su tibieza para accionarse se encuentre una mano oculta jalando los hilos -como luego también se sabe actuar desde Palacio Nacional y Bucareli-, a fin de someter, coaccionar, amedrentar, amenazar, y perseguir, todo para que se cumpla su voluntad.

En la oficialía de partes de la UNAM, el pasado miércoles 18 de enero, antes de las 11:00 horas, se recibió un documento firmado por integrantes del Foro Plural Jalisco, al que pertenezco, en el cual presentamos a las puertas de la propia Máxima Casa de Estudios las herramientas a su alcance para proceder en contra de la ministra plagia, toda vez que existen claramente estamentos los dispositivos legales marcados en el arábigo 97, fracción III, del Estatuto General que rige a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM),

y que no solo posibilitan sino que obligan a determinar la anulación de la tesis ilegalmente presentada y por ende anular el título correspondiente, dejándolo sin efectos, llegando a ser acreedor de responsabilidad administrativa y quizá hasta penal el propio abogado general de la Universidad Nacional e incluso el rector si son omisos en cumplir lo que la norma dicta.

Por otro lado, hay que destacar la tibieza para consignar el plagio y la falta de carácter para exigir la renuncia de Esquivel a nombre de quienes antes le otorgaron un título, ello constituye quizá lo más criticable de ese frágil argumento del rector Graue, que como dije antes, ha rebajado no solo a la Máxima Casa de Estudios, sino a todos aquellos egresados y estudiantes que hasta hace poco justamente presumían y se enorgullecían de su alma mater.

Cabe agregar que como parte de las acciones llevadas a cabo en la Ciudad de México por integrantes del Foro Plural Jalisco, también entregamos documentos ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) por los posibles delitos de falsedad de declaraciones ante autoridad ministerial y complicidad en posibles delitos cometidos por fedatario público, así como amenazas con señalamientos dolosos buscando incriminar a un tercero por parte de la ministra Esquivel.

En la Fiscalía General de la República (FGR) se hizo lo propio, en razón del carácter federal de la posible comitente de ilícitos así como por uso indebido de facultades y atribuciones.

Igualmente, presentamos peticiones en La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a efecto que por directriz de la ministra presidenta Norma Lucía Piña Hernández, se instruya al Órgano Interno de Control el dictamen y se turne a resolución, en relación a la valoración para que se determine la remoción de La ministra Esquivel Mossa por carecer de requisitos constitucionales, ya que además del plagio, la señalada carece de la probidad y solvencia moral que representa una condición imperativa para ostentar su cargo.

En La Cámara de Diputados y en El Senado de La República, se entregaron sendas peticiones a efecto que en el ámbito de su competencia se exhorte a la ministra a que renuncie a su cargo y la solicitud al Alto Tribunal para que valore y determine la remoción, siendo acentuable la participación que tuvo el Poder Legislativo Federal en su designación.

En este contexto será fundamental que las instancias a las que acudimos cumplan a cabalidad su responsabilidad y no la evadan, dado que no solamente está en entredicho el prestigio de la UNAM y sus egresados y estudiantes sino lo más grave, la certeza jurídica en nuestro país, toda vez que si se parte de que una ministra de la SCJN plagió su tesis de licenciatura; trató de inculpar al plagiado; le habría sembrado supuestas declaraciones notariales; lo calumnió; lo denunció ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México; y fue capaz de involucrar a destacados y prestigiosos académicos para hacerlos cómplices de su mentira, en términos simples, tenemos que hablar de que no existe la probidad, se vulnera la certidumbre jurídica, se extingue el imperio de la ley y por ende el estado de derecho, y ello, lógicamente, genera un estado de indefensión respecto al marco jurídico y a la forma en que éste se aplicará y fiscalizará.

Un ordenamiento jurídico incapaz de brindar certeza termina, a la postre, impidiendo el desarrollo de diversas actividades por parte de los ciudadanos y genera una inconveniente y no deseable relación de desconfianza entre la ciudadanía y el Estado. Así de grave resulta que la ministra corrupta ocupe una silla en el más Alto Tribunal de Justicia de México.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



En la vida pública del país, parece estar desterrada la idea del bien. Domina el ansia de poder y dinero.

El diablo

“¿Crees que exista el diablo?” –le preguntó Juanilito a Pepito. “No sé qué decirte –dudó él–. Crees en el diablo, y luego resulta como con Santo Clos, que es tu papá”... Yo, con perdón de los predicadores, no creo en el demonio, magnífico agente vendedor para ellos, y eso que he oído decenas de veces el “Fausto” de Gounod y el “Mefistófeles” de Boito. Reconozco que mucha gente cree en el diablo, y lo imagina como el diablito de la lotería, con una pata de chivo y de gallo la otra. Eso se explica: tanto el gallo como el chivo son cachondos verrientos, cogelones, y los clérigos relacionan el concepto de culpa principalmente con la idea del sexo, de la carne, de la unión de cuerpos entre el hombre y la mujer. Para ellos el pecado más pecaminoso es la lujuria, siendo –pobrecito– que es el primero que se acaba. (“¡Maté al monstruo de la soberbia! –clamaba en su sermón un pastor evangélico–. ¡Maté al monstruo de la envidia! ¡Maté al monstruo de la lujuria!”). La esposa del pastor le comentó en voz baja a su vecina de asiento: “Este último monstruo murió de muerte natural”). Alguien dijo que la teología es una de las más imaginativas formas de la literatura de ficción. Lejos de mí la

temeraria idea de incursionar en ese abstruso campo, el teológico, reservado a mentes y almas lúcidas. Yo me muevo mejor en el humilde terreno terrenal, el del conjunto de las cosas que se pueden asir por los sentidos. No puedo creer en el demonio porque si en él creyera mi religión sería de dos dioses, del bien uno, del mal el otro. Mi intuición se orienta hacia un dios único, dios de amor y de bien. ¿Y el mal? Lo mismo que el demonio, tampoco existiría. Lo que llamamos “el mal” constituiría un vacío del bien. El infierno no sería el de las llamas: consistiría en la ausencia de Dios, en la privación de su presencia. Pero ¿a qué toda esta farragosa palabrería? Tiene su origen en un pensamiento que me asaltó al despertar hoy por la mañana. La idea del bien parece estar desterrada de la vida pública de México, y su ausencia se traduce en formas de política fincadas puramente en el ansia de poder y de dinero, y no en la voluntad de procurar mejores condiciones de vida para los gobernados. Aquí y ahora reciben mejor trato los victimarios que las víctimas, y la justicia y el saber se acomodan a la política, en vez de que ésta se finque en lo justo y en lo verdadero. Veo cómo actúan algunos políticos y me parece que a través de

ellos está actuando Patetas, el chamuco, Pedro Botero, el demontre, patas de cabra, que de todos esos modos y maneras es conocido en el lenguaje popular el diablo. Mejor será que dejemos de hablar de él, no sea que venga. Con razón se ha dicho que el mejor truco del demonio es haber convencido a los humanos de que no existe... Se iba a celebrar un partido de fútbol entre los equipos del Cielo y el Infierno. San Pedro le dijo a Lucifer: “Les vamos a ganar. Con nosotros están los mejores jugadores. Tenemos a Pelé, a Maradona, a Di Stéfano, a Puskás, a Cruyff...”. “Van a perder –ripostó muy seguro Lucifer, representante del equipo del Infierno–. Nosotros tenemos a todos los árbitros”... Dos tipos llegaron al mismo tiempo a la morada celestial. Les indicó San Pedro: “Para entrar aquí deberán comprobar pureza de pensamiento”. Ordenó que un ángel le atara una campanilla a cada uno en su respectivo atributo masculino, y luego hizo que frente a ellos pasara una escultural mujer. La campanilla de uno de los hombres sonó estrepitosamente. “Al infierno” –decretó el apóstol. “Y tú –le dijo al otro–, al Cielo”. En eso se le cayó al ángel su aureola, y se agachó a recogerla. Entonces la campanilla del otro sonó con estrépito mayor... FIN.

ESA MINISTRA PIRATA...

ES UNA CONDUCTA
REPROBABLE.
NO SOY TIMORATO, PERO NO
TENGO FACULTADES PARA
ANULAR EL TÍTULO DE
YASMÍN.





‘Sí hay opción al 2024’

FRANCISCO DE ANDA

Tras reunirse ayer con el Gobernador Enrique Alfaro, Augusto Valencia se declaró listo para lo que viene y sostuvo México sí tiene opción dejando entrever que pudiera estar cocinando algún proyecto con miras a las elecciones del 2024.

Valencia, ex diputado local de MC y quien funge como titular del Instituto de Información Estadística y Geográfica (IEEG), recordó que colabora con Alfaro desde hace una década y refirió que abordó varios asuntos con él.

Consultado sobre la reunión, dijo que acudió con el Gobernador a reafirmar su

intención de seguir colaborando en su proyecto político.

“Ya son muchos años caminando junto a @EnriqueAlfaroR, trabajando para que a Jalisco le vaya bien. Hoy tuve la oportunidad de platicar con él sobre diversos temas, incluido lo que hacemos desde el @IEEGJ. Listos para lo que viene, porque es claro que #MéxicoTieneOpción”, escribió Valencia López en Twitter.

Augusto Valencia, ex titular del Instituto de Transparencia (Itei), colabora con Enrique Alfaro desde el 2012.

En aquella ocasión, fue candidato naranja a la Alcaldía de Zapopan, pero perdió en contra Héctor Robles.

Sanciona Contraloría a 376 durante Administración de Alfaro

Inhabilitan en 6 años a 705 funcionarios

Presume sistema para impedir que los contraten en otras oficinas

FRANCISCO DE ANDA

Del 2016 a la fecha, en Jalisco han sido inhabilitados un total de 705 servidores públicos por irregularidades en el desempeño de sus funciones, negligencia administrativa y abuso de autoridad, entre otras anomalías, confirmó la Contraloría del Estado.

En una ficha informativa entregada a MURAL, la dependencia detalló que de 2016 a 2018, los tres últimos

años de la Administración de Aristóteles Sandoval se impusieron 329 inhabilitaciones en total, mientras que en los cuatro años de Gobierno de Enrique Alfaro el número de servidores públicos inhabilitados asciende a 376.

Ma. Ruby Fabiola Villalvazo Tinoco, Coordinadora Jurídica de la Contraloría del Estado, recordó que con base en el Sistema de Servidores Públicos y Particulares Sancionados la dependencia puede emitir el documento que es requerido en la función pública al momento de contratar a una persona.

“Este sistema se implementó en 2016 a la llegada

de la Contralora (Teresa Brito Serrano) porque el anterior sistema era muy deficiente”, explicó la funcionaria.

“Se implementa este nuevo sistema para mejorar el tema de la Constancia de No Sanción Administrativa porque no se puede contratar a un inhabilitado porque incurrirías en responsabilidad”

Este registro que se encuentra publicado en la página de internet de la Contraloría del Estado incluye a un total de 3 mil 629 servidores públicos y particulares inhabilitados, ya que toma en cuenta a funcionarios federales y de otros estados del País.

“A mí la Secretaría de la

Función Pública me manda mes con mes un archivo de excel donde están todos los sancionados de todo el País, a su vez, yo lo interconecto con mi sistema y es por ello que aparece todo el listado de sancionados de otros Estados y yo, mes con mes, le informo a Función Pública todas las inhabilitaciones que se impusieron en el Estado de Jalisco”, agregó.

“OICs (Organos Internos de Control), Organismos Autónomos, municipios, todos los órganos del Estado a mí me informan sus inhabilitados, yo los registro en este sistema y, a su vez, hago un informe para Función Pública”.

Entre las personas que aparecen en dicho registro de inhabilitaciones se encuentra la ex regidora priista de Guadalajara, Elisa Ayón Hernández, quien terminará la inhabilitación por 10 años que le impuso el Congreso del Estado en marzo del 2024. Ella fue sancionada por irregularidades en el desempeño de sus funciones.

También aparece el ex Secretario de Salud, Antonio Cruces Mada, actualmente preso en el Penal de Puente Grande Jalisco, cuya inhabilitación por negligencia administrativa inició el 4 de noviembre del 2022 y terminará el 4 de noviembre del 2023.

Lidera Jalisco en solicitudes de información

MARTÍN AQUINO

Al rendir el 17 Informe de Actividades del Instituto de Transparencia del Estado (Ite), el comisionado presidente, Salvador Romero Espinosa, resaltó que durante el 2022 Jalisco fue la entidad federativa con más recepción de solicitudes de información.

“Jalisco es el Estado número uno de todo el País, de los 32 Estados el número uno, en solicitudes de información pública”, afirmó.

De acuerdo a datos expuestos por Romero Espinosa, el año pasado Jalisco tuvo 183 mil 832 solicitudes



■ Salvador Romero Espinosa rindió su informe en el Congreso.

de Transparencia; le siguió la Ciudad de México con 113 mil 618; Veracruz, con 31 mil 238; Guanajuato, con 31 mil

149; y Puebla, con 27 mil 952 peticiones.

“Las dos categorías de sujetos obligados que más

recibieron solicitudes de información fue el Poder Ejecutivo (de Jalisco) con más de 80 mil solicitudes de información en este 2022, y los Ayuntamientos, con casi 75 mil solicitudes”, apuntó el comisionado presidente del Ite.

“(La cantidad de solicitudes) yo se lo atribuyo a que hay más cultura de la transparencia y de la rendición de cuentas, la gente quiere saber más; ahora ya se pregunta de muchas más cosas (...) la gente ya está más familiarizada con este derecho (a la información), y ya sabe que puede preguntar y que tiene derecho a saber por qué y cómo hace la autoridad”.

Ismael Ramírez



Salvador Romero rindió el informe anual de actividades del organismo. ROBERTO HURTADO

Es Jalisco número 1 en solicitar transparencia

Información. La Coordinación del Gabinete de Seguridad fue la dependencia que más solicitudes tuvo con 36 mil

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

Por segundo año consecutivo, Jalisco fue el estado del país con mayor número de solicitudes de transparencia recibidas con poco más de 180 mil, informó el comisionado presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI), Salvador Romero Espinosa, durante el informe anual de actividades.

Indicó que esto representa un reto para el organismo, ya que del total de recursos, alrededor del 80 por ciento, fue respondido por los sujetos obligados.

“Otra vez fuimos el estado

(Jalisco) con más solicitudes de acceso a la información pública de todos los estados del país, entonces nuevamente Jalisco encabezando esta cultura de la transparencia, porque esto no es producto de quienes integramos los órganos de Gobierno, las dependencias y los sujetos obligados, esto es producto de una sociedad que pregunta que cuestiona, que exige, es muy importante destacar que Jalisco otra vez vuelve a ser el primer lugar de solicitudes de información pública”, dijo.

Además, detalló que la Coordinación del Gabinete de Seguridad fue la dependencia que durante el 2022 recibió la ma-

LAS CLAVES

Solicitudes

Durante el año pasado, el organismo registró 180 mil solicitudes de información a las diferentes dependencias e instituciones de gobierno.

Municipios

Los municipios que más solicitudes recibieron fueron Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco, siendo este último el que mayor cumplimiento ha tenido.

yor cantidad de solicitudes de transparencia con un total de 36 mil, mientras que la segunda dependencia fue la Secretaría de Hacienda Pública con un aproximado de 17 mil solicitudes.

“Bueno por categoría las dos categorías de sujetos obligados que más recibieron solicitudes de información fue el poder ejecutivo con más de 80 mil solicitudes de información en este 2022, y los ayuntamientos con casi 75 mil solicitudes de información, son quienes ocupan la mayor cantidad y por sujeto obligado el número 1 de todo el estado fue la Coordinación General Estratégica de Seguridad, recibió más de 36 mil solicitudes de información para que nos demos una idea, 36 mil solicitudes de información fueron el total de solicitudes que se recibieron hace apenas cuatro años”, comentó el comisionado presidente ITEI.

Dentro de los municipios con mayor recepción de solicitudes de información estuvieron Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco, siendo este último el que mayor cumplimiento ha tenido no sólo a nivel local sino nacional. ■

ITEI OPACIDAD DE LOS GOBIERNOS Y ORGANISMOS PÚBLICOS

Crece la inconformidad con respuestas de transparencia

Salvador Romero Espinosa presentó su informe de actividades al frente del Instituto

El año pasado se triplicaron los recursos de revisión de las dependencias

Aunque se triplicó la presentación de recursos de revisión en solicitudes de transparencia, eso no implica que haya más opacidad de las autoridades; argumentó Salvador Romero Espinosa, comisionado presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado (Ite).

Al presentar el informe de actividades, el funcionario detalló que en 2022 emitieron 6 mil 238 resoluciones de recursos de revisión. Destacó que sólo en 35% de los asuntos se le dio la razón al solicitante, en el 57% de los casos se sobreseyó y en el resto de los asuntos favorecieron al sujeto obligado.

"En general hay más disposición, pero si hemos detectado malas prácticas, se empiezan a malear cuando ven que la ley tiene algunas lagunas y que hay áreas donde pueden retrasar la entrega de información por eso hay tantos recursos de revisión; ese tipo de prácticas las hemos intentado combatir", expuso.

Añadió que también superaron el récord de amonestaciones públicas por omisiones con 290 emitidas, 48 multas y cuatro arrestos administrativos.

En este rubro también hubo aumento, pues en 2021 fueron 30 las amonestaciones. Jalisco es segundo lugar nacional en denuncias por incumplimiento de obligaciones de transparencia con mil 380

Añadió que también superaron el récord de amonestaciones públicas por omisiones con 290 emitidas, 48 multas y cuatro arrestos administrativos.

El informe de actividades del Itei detalla que el año pasado se presentaron 186 mil 317 solicitudes de información, lo que implica un crecimiento del 2.7% en comparación con 2021.

TELÓN DE FONDO

Dan largas a la definición del amparo

El Congreso de Jalisco no podrá retomar el proceso para designar a la nueva presidenta del Instituto de Transparencia del Estado luego de que en más de tres ocasiones fue pospuesta la audiencia constitucional para definir el amparo que tiene suspendido el trámite.

El nombramiento permanece en pausa debido a que Natalia Mendoza Servín, una de las aspirantes al cargo, se inconformó con la segunda convocatoria aprobada por el Poder Legislativo estatal, que declaró desierto un primer proceso en el que la candidata que impugnó fue la única que acreditó la evaluación.

"El trabajo del Itei siempre ha sido poner en un espacio privilegiado a la ciudadanía. Me parece que si la sociedad se está manifestando es importante escuchar. Creo que tendría que hacerse un ejercicio en el que se les invite y se tomen en cuenta. El Gobierno abierto consiste en eso, en que los ciudadanos pasen sólo de la fase consultiva y verdaderamente trabajen de cerca con las autoridades", sostuvo Natalia Mendoza Servín, aspirante a la presidencia del Itei que impugnó el proceso.

Según se había proyectado al inicio del proceso legislativo para seleccionar a la titular del Itei, el nombramiento se tenía que haber concretado antes del primero de agosto del 2022. El trámite se entramó luego de una primera convocatoria fallida y de que en la segunda el Poder Legislativo dejara fuera al Consejo Consultivo del Itei que debía encargarse de evaluar a las candidatas.



INFORMA. Salvador Romero Espinosa señaló que algunos sujetos obligados aprovechan lagunas en la ley para ejercer malas prácticas de transparencia.

HAY TRES REVISORES; DEBERÍAN SER 40

El Instituto está rezagado en revisión de páginas de transparencia

Luego de reconocer que tienen rezago en temas como la revisión de los portales de sujetos obligados y en protección de datos personales, el comisionado del Itei, Salvador Romero Espinosa, atribuyó el lento avance en esos rubros a la falta de presupuesto y personal.

"Nos falta presupuesto para tener más revisores, ahorita nada más tenemos 3 ó 4 personas trabajando para revisar casi 600 sujetos obligados, es imposible que podamos revisar a todos. Revisamos solamente cien portales y cien de la plataforma nacional de transparencia

y sólo revisamos una fracción al año porque no podemos con más. Si quisiéramos revisar todos los sujetos obligados necesitaríamos tener 40 personas haciendo eso", explicó.

Añadió que los portales deben ser más amigables para hacer más accesible, para cualquier persona, consultar la información. Refirió que la apuesta del Itei son los datos abiertos para facilitar que la gente encuentre más rápido los datos que quiere. Respecto a los pendientes en la protección de datos personales, Romero Espinosa reconoció rezago en avisos de privacidad y

en la aplicación de medidas de seguridad para el resguardo de ese tipo de información.

"Los datos personales deben tener un resguardo mucho mayor que el resto de la información pública, no puede tener acceso a esa información cualquier servidor público; falta cultura de protección de datos personales, todavía se les da tratamiento como si fuera cualquier otra información", precisó. El Itei tiene etiquetado para este año un presupuesto de 61 millones 674 mil pesos, con un aumento de 1.9 millones en comparación con 2022.

ATENDIERON 6 MIL 200 REVISIONES

Falta de comisionada no genera retrasos

El retraso en la designación de una comisionada no ha afectado la operación del Itei, sostuvo Salvador Romero Espinosa. Argumentó que, a pesar de que atendieron más de 6 mil 200 recursos de revisión y mil 380 denuncias por incumplimiento de obligaciones de transparencia, no tuvieron retrasos en el desahogo del trabajo.

"No nos ha afectado en el sentido de que la chamba ha ido saliendo, no ha habido rezago, no ha habido retraso; no ha habido por ese lado queja alguna. Si nos ha afectado en que es un filtro menos y el hecho de que seamos una comisionada menos implica un par de ojos menos revisando la calidad de las resoluciones", comentó.

El proceso para la designación de una comisionada del Itei se ató en el Congreso de Jalisco luego de que en junio pasado se declaró desierto la convocatoria, debido a que en la evaluación teórica sólo una de 18 aspirantes obtuvo la calificación mínima aprobatoria de 80 puntos sobre cien. Natalia Mendoza Servín, única candidata que pasó la primera evaluación, promovió un amparo en contra del segundo proceso. Se inconformó por la modificación del mecanismo de evaluación y porque se marginó la participación del Consejo Consultivo del Itei. La aspirante obtuvo una suspensión que mantiene en pausa la designación.

"Falta cultura de protección de datos personales, todavía se les da tratamiento como si fuera cualquier otra información"

Salvador Romero Espinosa, comisionado del Itei.

CAJA Solicitudes recibidas por dependencia

- Coordinación de Seguridad: 36,577
- Secretaría de Hacienda: 17,274
- Coordinación de Gestión del Territorio: 16,494
- Ayuntamiento de Guadalajara: 14,603
- Ayuntamiento de Zapopan: 9,734
- Ayuntamiento de Puerto Vallarta: 3,609
- Hospital Civil de Guadalajara: 3,599
- Fiscalía Estatal: 3,006
- Ayuntamiento de Chapala: 2,814
- Ayuntamiento de Tlajomulco: 2,645

VOZ DEL EXPERTO

NANCY GARCÍA VÁZQUEZ, presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción.

Urge nombrar a una nueva comisionada

Aunque, según sus datos, el trabajo del Instituto de Transparencia no ha sido afectado por el retraso del nombramiento de una comisionada, es urgente que se defina la designación, consideró Nancy García Vázquez, presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción.

Llamó a no politizar más el tema con señalamientos sobre reparto de cuotas y dijo esperar a que se resuelva el amparo que frenó el proceso de designación. "Creo que es urgente que se resuelva el tema del nombramiento, aunque de acuerdo con los datos que presentaron el Itei sigue funcionando, pero por supuesto que se necesita que el Instituto esté completo", dijo.

Respecto al aumento en las solicitudes de información y recursos de transparencia, García Vázquez lo atribuyó a que las personas en general están haciendo más uso de esta herramienta y dijo no tener elementos para considerar que se deba a que hay mayor opacidad o renuencia de las autoridades para dar información sin tener que ser obligados por la legislación en transparencia.

"El hecho de que en Jalisco haya un alto interés y se usen estas herramientas de solicitudes de información habla de que el Gobierno debe poner la información al acceso de la ciudadanía. También que las personas están haciendo uso de la herramienta", abundó.

La titular del Sistema Estatal Anticorrupción argumentó que las solicitudes de acceso a la información son un mecanismo para contrastar datos y apoyar en la revisión sobre posibles anomalías y omisiones de funcionarios públicos; subrayó que la transparencia es una herramienta para combatir la corrupción.

EN JALISCO

Segundo lugar en solicitudes

Jalisco fue el Estado del país donde más solicitudes se presentaron, sólo fue superado por las que se dirigieron al Gobierno Federal.

Cuarenta de cada cien solicitudes tuvieron respuesta afirmativa, en 33 la respuesta fue afirmativa parcial y en 14 fue negativa.

En el 13% de los casos la contestación fue que el sujeto obligado no era competente.

La inexistencia de información fue el principal argumento esgrimido en las respuestas negativas.

Otros motivos son que no se realizó el trámite correctamente, que es información confidencial o reservada.

SUJETOS OBLIGADOS

Estas son las dependencias que sumaron más solicitudes

Los de mayor demanda de datos públicos fueron la Coordinación Estratégica de Seguridad, la Secretaría de Hacienda y la Coordinación de Gestión del Territorio, además de los Ayuntamientos de Guadalajara, Zapopan y Puerto Vallarta.

Reciben 65 quejas por retraso en pago de aguinaldo

Situación. Secretaría de Trabajo precisó que este año se recibieron menos quejas, en comparación con 2021

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Jalisco ha recibido 65 quejas por el retraso en el pago de aguinaldo de los trabajadores.

El secretario de Trabajo de la entidad, Marco Valerio Gollaz, precisó que este año se recibieron menos quejas, en comparación con el 2021.

“Prácticamente 200 casos menos. Hicimos una campaña importante porque al final del día no solamente es sancionar como autoridad, sino capacitar al empleador, donde pueden tener la oportunidad de capacitar y pagar a lo más importante que tienen que es el capital humano”, manifestó el funcionario estatal.

De las 65 quejas presentadas hasta el momento, en lo que respecta a 2022, ningún empleador ha sido sancionado, el funcionario detalló que están en la ruta de conciliar.

“Los invitamos a cumplir y prácticamente les puedo decir que el 100 por ciento están en esa ruta de cumplir. Ya cumplieron, pero hay que seguir valorando porque los trabajadores tienen hasta un año para denunciar la falta de compromiso en el pago del aguinaldo”, señaló Pérez Gollaz.

De acuerdo con el artículo 87 de la Ley Federal del Trabajo, los empleados tienen derecho a recibir el aguinaldo antes del 20 de diciembre.

Ofrecen vacantes

La Secretaría del Trabajo estará promoviendo 43 mil vacantes de empleo, disponibles en todo el estado. De acuerdo con el secretario de la dependencia estatal, con el programa “Jalisco nos Reúne”, acercarán a la población a esas vacantes, a través de asesorías en materia legal, administrativa, salud y derechos humanos.

Dentro de los 43 mil espacios de trabajo también hay vacantes para menores de edad, en las cuales tendrían jornada de 4 a 5 horas diarias. Las asesorías por parte de la Secretaría de Trabajo se darán de manera personalizada, en mesas de trabajo que la dependencia realizará en diversas colonias y barrios del estado. —

Y ADEMÁS

Anuncian convenio

Este viernes la Secretaría de Educación y el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco firmaron un convenio de colaboración para enfrentar la alfabetización digital de alumnas de educación básica. El programa se llevará a cabo en 5 planteles educativos de la Zona Metropolitana de Guadalajara.



Invitan a empresas a cumplir sus obligaciones. ESPECIAL



Emilio de la Cruz

Participarán agremiados al Consejo de Cámaras Industriales.

Irán empresarias con estudiantes

Ofrecerán charlas sobre tecnología, igualdad de género y manufactura

YUNUEN MORA

Al menos cinco mil 500 estudiantes de secundaria se beneficiarán en el primer arranque de las charlas magistrales que darán los empresarios agremiados al Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCLJ).

“Queremos ir sembrando la cultura del emprendimiento en las y los jóvenes de Jalisco a través de experiencias vivenciales de los jóvenes empresarios. Incluso apadrinarlos si quieren empezar con un proyecto”, señaló Beatriz Mora Medina, presidenta de la Comisión de Mujeres del CCLJ.

Aunque en este piloto serán cinco las empresarias que darán las charlas, Mora Medina resaltó que mantienen contacto con los directivos de las escuelas, por lo que pueden acudir en más ocasiones.

Estas charlas serán sobre tecnología, manufac-

tura y responsabilidad social, así como igualdad de género.

“La idea es ir evolucionando a talleres y, por qué no, ir en el tema de uno a uno con padrinos, madrinan, que puedan irlos asesorando”.

Por su parte, Juan Carlos Flores Miramontes, Secretario de Educación en Jalisco, informó que el arranque será en cinco secundarias de la Zona Metropolitana de Guadalajara y que las pláticas impactarán también a más de 340 docentes.

El funcionario consideró que el testimonio de las empresarias podría dejar huella sobre todo en las alumnas.

“Vamos a incrementar el interés de las niñas en emprender. Necesitamos que más niñas vean que trabajar en una empresa o emprender es una manera de aportar a la Ciudad”, añadió.

Destacó que desde antes del convenio, ya se trabajaba con el Consejo: “Queremos que empresarias exitosas les digan a otras niñas cómo le hicieron y estimularlas”.

Estima crecer 6% industria mueblera de Jalisco en 2023

NILSA HERNÁNDEZ
GUADALAJARA

La industria de muebles de Jalisco espera crecer seis por ciento en 2023 con su apuesta en la Expo Mueble Internacional, y el trabajo en conjunto de la industria extranjera con el gobierno estatal.

En conferencia de prensa, Teresa Calderón, presidenta de la Asociación de Fabricantes de Muebles de Jalisco (Afamjal), detalló que esperan alcanzar 800 millones de pesos de derrama económica por los 30 mil compradores que estiman con esta edición; es decir, son 170 millones más que en la edición anterior.

Además, en el año de 2022 la industria mueblera de la entidad creció nueve por ciento, son dos puntos más en producción que en 2021 y cuatro puntos más arriba del crecimiento estatal.

Teresa Calderón detalló que los insumos de la industria mueblera están controlados, sobre todo la madera, por lo que pueden competir con otras industrias.

Por su parte, Roberto Corne-



La presidenta de la Afamjal, Teresa Calderón, estuvo presente en la Expo Mueble Internacional. ESPECIAL

jo, coordinador de exposiciones de la Asociación de Fabricantes de Muebles de Jalisco celebró que hay cupo lleno para la edición de febrero, tanto de expositores nacionales como internacionales, destacó que los ex-

positores provenientes de Asia bajaron y este año ocuparán alrededor del tres por ciento de los lugares, además de que hay una lista de espera de alrededor de 16 empresas nacionales por la demanda en el lugar. ■

Nombran nuevo Consejo Ciudadano

MARIANA QUINTERO

En sesión extraordinaria de la Junta de Coordinación Metropolitana del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan), se nombró ayer al consejo ciudadano, mismo que iniciará labores dentro de seis meses.

“Estamos enfrentando retos muy importantes en donde su opinión, su acompañamiento, y su visión será seguramente un punto de equilibrio para tomar decisiones, no solamente que impactan el desarrollo de la metrópoli, sino la vida de las personas”, aseguró la titular del Imeplan, Patricia Martínez Barba, durante el nombramiento.

El Consejo Ciudadano Metropolitano está conformado por representantes de: Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco, Tonalá, Zapotlanejo, El Salto, Ixtlahuacán y Juanacatlán, que fue el único Municipio que hasta el momento no ha nombrado consejero.

“La lógica en la que queremos construir la Ciudad, y sobre todo proyectos como López Mateos para el futuro de nuestra Ciudad, estamos seguros de que tiene que ser a partir de la construcción colectiva”, mencionó René



El consejo fue nombrado ayer en sesión extraordinaria del Imeplan.

Caro, Coordinador General Estratégico de Gestión del Territorio del Imeplan.

Por su parte, la diputada local Priscila Franco invitó a los integrantes del Consejo a acercarse al Congreso de Jalisco para sumarse a iniciativas que desde ahí se presenten.

El Consejo Ciudadano Metropolitano es un órgano consultivo que surge con el propósito de incidir en la agenda metropolitana. Está conformado por asociaciones vecinales, civiles y profesionales, así como instituciones académicas y empresariales.

El Consejo se renueva cada dos años desde 2014, año en el que fue conformado por primera vez.

Conócelos

Los consejeros se eligen aleatoriamente por cada Ayuntamiento del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Jorge Luis Becerra Vélez	El Salto
Piero Vega Díaz	Guadalajara
Adriana Durán Tovar	Ixtlahuacán
Esther Morales Navarro	Tlaquepaque
Juan Marcos Sánchez Nava	Tlajomulco
Eduardo Enrique Marín Vivar	Tonalá
Alejandra Irais Robles Sánchez	Zapopan
Ernesto Ramírez Urzúa	Zapotlanejo

*Nota: Juanacatlán no ha nombrado consejero.



CONSEJO. Tomaron protesta los nuevos integrantes del Consejo Ciudadano Metropolitano, los cuales fueron elegidos aleatoriamente por cada Ayuntamiento del Área Metropolitana de GDL.

Se reúne Vila con Castañeda y Lemus

FRANCISCO DE ANDA

Mauricio Vila, Gobernador de Yucatán y aspirante del PAN a la Presidencia de la República, se reunió el jueves en Guadalajara con el Alcalde tapatío, Pablo Lemus, y el senador Clemente Castañeda, ambos funcionarios de elección por Movimiento Ciudadano (MC).

El encuentro, del que ninguno de los participantes compartió foto en redes sociales, tuvo lugar en un restaurante. Castañeda estuvo dos horas con el Mandatario yucateco y luego se retiró, Vila y Lemus continuaron la charla.

Consultados al respecto, colaboradores de Lemus y Castañeda aseguraron que se trató de una reunión de amigos y no se habló de la posible adhesión del Partido Naranja al bloque opositor conformado por PAN, PRI y PRD, con miras a las elecciones del 2024.

Del tema de las aspiraciones presidenciales del Gobernador de Yucatán sí platicaron, pero de forma genérica.

“Hablaron de las aspiraciones presidenciales de Vila y respondió como ha respondido a los medios (de comunicación)”, dijo una fuente a MURAL.

El Gobernador Enrique Alfaro, quien no tiene definido aún si buscará ser candidato presidencial con miras al 2024, ha dicho que es amigo de Vila y en 2022 hizo públicas al menos dos reuniones con su homólogo, una en marzo y otra en noviembre.

En la visita más reciente, el Gobernador de Yucatán también se reunió con alrededor de 300 liderazgos y militantes panistas, con y sin cargo público, y algunos se decantaron a favor de apoyar sus aspiraciones presidenciales.

Una de las panistas que expuso su respaldo fue Fany Lorena Jiménez, actual presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa, pero en aquel entonces Vila advirtió que no eran los tiempos.

Recogen en GDL 1,500 toneladas de desechos

FERNANDA CARAPIA

De las 2 mil 500 toneladas de basura que Caabsa no recolectó en Guadalajara, ya solo quedan mil en las calles.

El Ayuntamiento tapatío señaló ayer que se lleva un avance del 60 por ciento en la regularización del servicio.

Las cuadrillas del Municipio recolectaron 353 toneladas de residuos en colonias como Huentitán, San Jorge, Polanquito, 18 de Marzo, Vicente Fernández, San Andrés, Santa Elena y El Fresno.

Desde el inicio de año, Caabsa ha tenido un incumplimiento en el servicio de recolección de basura domiciliaria en Guadalajara, lo que provocó un rezago importante.

Según la empresa, la deficiencia en el servicio se debió a que en el vertedero de Picachos se les impidió el ingreso a los camiones, sin embargo, el Alcalde tapatío, Pablo Lemus, negó tal situación y aseguró que las fallas se deben a la falta de camiones e incumplimientos por parte de la



Correncia

El Ayuntamiento tapatío busca regularizar el servicio.

concesionaria.

El compromiso es que para el lunes el servicio esté regularizado al 100 por ciento; además, la empresa tiene hasta finales de mes para adquirir 25 camiones.

Al momento el porcentaje de cumplimiento en la recolección por parte de la empresa es del 76 por ciento.

La exigencia del municipio es que antes de que termine el mes la empresa tenga un nivel de eficiencia superior al 93 por ciento o empezarán las sanciones.

Avanza en GDL plan de aseo público

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Durante el segundo día del plan emergente de recolección de residuos en Guadalajara, el personal operativo recogió 353.175 toneladas de basura a través de 71 unidades de la dirección de Servicios Públicos Municipales.

Con lo recolectado ayer, con el apoyo de los reportes ciudadanos, se registra un avance del 60 por ciento de las 2 mil 500 toneladas de rezago, por el incumplimiento de la empresa Caabsa Eagle.

Las acciones desplegadas ayer incluyeron espacios como los tianguis ubicados en Sierra Nevada, 18 de Marzo, Huentitán El Bajo, Bernardo, San Jorge, Polanquito, La Nogalera, Higuierillas, San Andrés, Cantarranas, San Andrés, Vicente Fernández, La Rajadura, Panteón, Abundancia, Palos, Fresno, Santa Elena, Secundaria Gallo, La 74 y La Antena.

El porcentaje de cumplimiento en la recolección hecha por la empresa concesionaria Caabsa Eagle es del 76 por ciento, lo que representa 341 colonias atendidas de un universo de 447 colonias en la capital de Jalisco.

A través de un comunicado del gobierno de Guadalajara, se informó que durante el 2022 el servicio de Caabsa presentó un promedio de cumplimiento en la recolección de basura del 85 por ciento, muy por debajo del requerido por el municipio; en lo que va de 2023 la atención bajó a un promedio de 77 por ciento y a un punto más crítico de 67 por ciento en los últimos días. —

Profana tumba y lo detienen

Elementos de Guadalajara detuvieron a una persona que profanó una tumba en el Panteón de Mezquitán. La detención se registró a un costado del panteón de Mezquitán; llevaba consigo un cráneo. Los elementos de seguridad privada se

percataron de la presencia del joven de 23 años que estaba deambulando por las tumbas. Minutos después observaron como profanó una tumba, por lo que solicitaron el apoyo de la policía. El joven fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público quien se hará cargo de determinar su situación legal.



Por carrera, rutas detendrán su derrotero

Debido a dos carreras atléticas algunas rutas del transporte público detendrán su derrotero. La primera se realizará hoy en punto de las 10:00 de la mañana; mientras que la segunda será mañana a las 6:15 horas.

Defiende Zapopan nombramiento de regidora

MAGGIE URZÚA

Si Ximena Bermejo Buenfil asumió como regidora propietaria fue porque las ediles suplentes que le antecedían declinaron, sostuvo el Ayuntamiento de Zapopan.

MURAL informó ayer que para cubrir la vacante dejada desde el 20 de diciembre por la regidora propietaria, Cindy Blanco Ochoa, quien pidió licencia

al cargo, se saltaron a tres candidatas.

Vía escrita y después de que se publicara la nota, la Dirección de Comunicación Social envió una aclaración donde expuso que la sustitución siguió los pasos legales marcados por el Código Electoral del Estado de Jalisco.

“De acuerdo con lo establecido en el artículo 24, se instruyó a la Secretario

del Ayuntamiento (sic) para llamar a la regidora suplente o, en su caso, al siguiente suplente del mismo género de la plantilla registrada para tal efecto”, detalló.

Bajo ese orden, el Ayuntamiento aseguró que giró oficio a Guadalupe de los Ángeles Arellano Estrada -a quien le correspondía la suplencia directa de la emecista Blanco Ochoa-, pero declinó.

Se siguió el procedimiento con Esperanza Magaña Garnica, siguiente mujer de la lista, pero también se negó; asimismo, buscaron a Magalli Pérez Lomeli, quien también declinó.

En consecuencia, afirmó la Alcaldía, Bermejo Buenfil fue la única que aceptó ocupar funciones de regidora por el resto de la Administración 2021-2024.



■ Pese a que el semáforo está en siga, los autos avanzan a vuelta de rueda en carretera a Tesistán.

Sugieren ampliar L3 hacia Tesistán

Solicitan diputados acciones para solucionar conflicto de movilidad

MARTÍN AQUINO

Para combatir el problema de movilidad en la Avenida Juan Gil Preciado o carretera a Tesistán, el Congreso de Jalisco solicitó a autoridades federales y estatales llevar a cabo una serie de acciones que incluiría la posible ampliación de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero hacia esa zona.

MURAL publicó que Juan Gil Preciado es un “cuello de botella” donde hay tránsito lento y poca infraestructura para movilidad no motorizada, aunque ya habría planes para intervenir el punto.

Debido al problema en esa carretera a Tesistán, el Legislativo del Estado avaló una iniciativa de la diputada emecista Gabriela Cárdenas, en la cual se requiere la colaboración del Instituto de Planeación y Gestión de Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (IMEPLAN), de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), del Sistema de Tren Eléctri-

co Urbano (Siteur), y del Ayuntamiento de Zapopan, para realizar estudios de proyectos que pudieran dar solución.

En tanto, a la Cámara de Diputados se le planteó que pudiera realizar modificaciones presupuestales para la asignación de recursos a proyectos que permitan mejoras en la carretera a Colotlán, así como la ampliación de la L3 en la zona de Tesistán.

“A la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado (se le solicita) realice las gestiones necesarias ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como ante el Fondo Nacional de Infraestructura, a efecto de obtener suficiencia presupuestal de fondos federales que permitan realizar las obras de movilidad en la zona de Tesistán-Colotlán”, indica el acuerdo legislativo impulsado por la legisladora Cárdenas.

“(Al Municipio se pide que) si de los estudios técnicos justificativos se requiere de la intervención municipal, esta contemple en su presupuesto (...) las obras complementarias para mejorar la movilidad en la zona norte de Zapopan”, agrega.

VIGENCIA DESDE AYER Y HASTA EL 3 DE FEBRERO

Premian a ganadores del concurso "Fotografías Ilusionantes"



"RETRATOS ILUSIONANTES". La muestra de fotografía se puede admirar en la zona Centro de Guadalajara.

Las imágenes triunfadoras son parte de una exhibición montada en los ventanales de la Presidencia Municipal de Guadalajara

Ayer se llevó a cabo la premiación del concurso de fotografía "Retratos Ilusionantes" que en días pasados convocó el Gobierno de Guadalajara, a través de la Coordinación General de Desarrollo Económico. De este modo, se hizo entrega de reconocimientos a los ganadores del certamen, Marco Antonio Herrera, José Ismael Ramírez Yáñez y César Martínez; asimismo, se inauguró la exposición correspondiente en los portales de la presidencia municipal.

En este sentido, la convocatoria se dirigió a mujeres y hombres de 18 años de edad en adelante, para que participaran con una fotografía del Festival de Invierno "Ilusionante"—celebrado a finales de diciembre de 2022 y principios de enero de 2023 en el Centro Histórico y el Parque de la Solidaridad— que fuera inédita, sin haber participado en otros certámenes o sido publicada en algún medio digital o impreso.

La ceremonia contó con la presencia de Alfredo Aceves Fernández, Coordinador General de Desarrollo Económico; María del Refugio Plascencia, Directora de Turismo municipal; y Gabriel Arias, Director de Promoción a la Innovación y Empleo de Guadalajara.

Política estratégica para el centro
En su oportunidad, Aceves Fernández afirmó que la actual administración municipal apuesta por "la reactivación económica, turística y cultural" del Centro Histórico; además, indicó que "la política pública" en este sentido se basa en la idea de que "el corazón de la ciudad" debe recibir "lo que merece", sobre todo pensando en "los tapatíos, quienes tenemos la oportuni-

LOS GANADORES

- **1ER LUGAR**
Marco Antonio Herrera
PREMIO: Tres días y dos noches de hospedaje en San Sebastián del Oeste.
- **2DO LUGAR**
José Ismael Ramírez Yáñez
PREMIO: Una noche de hotel para estancia en Mazamitla.
- **3ER LUGAR**
César Martínez
PREMIO: Una comida en el restaurante El Pilón de los Arrieros.

dad de gozarlo". Precisamente en "ese marco de acciones", estableció el funcionario, se encuentra el Festival "Ilusionante" que, en su segunda edición, "ha roto cualquier récord en términos de participación y derrama económica"; así, como "cifras interesantes para destacar los logros del festival, se calcula que se contó con una afluencia de alrededor de 4.5 millones de visitantes", a lo largo de un mes de actividades.

Del mismo modo, por lo que toca a la derrama económica debida a "Ilusionante" y su atractivo, se ha calcula en alrededor "de mil 166 millones de pesos"; por ello, el festival se convierte en algo importante para "la gente que vive en el centro", por su importancia "en términos económicos, turísticos y de perspectiva para la ciudad", de ahí que seguirá con más actividades, como "este concurso y exposición, que esperamos se convierta en tradición y muestre el talento de las personas de la Zona Metropolitana y más allá", y continuará "con esta política estratégica".

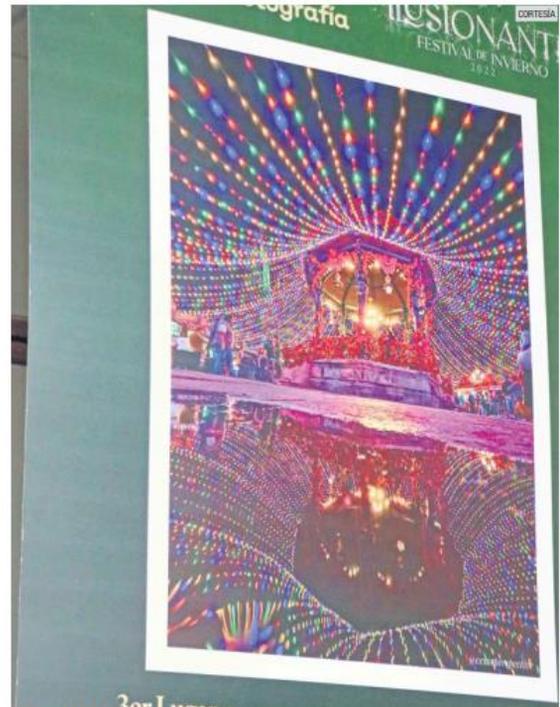


FOTO GANADORA DEL 3ER LUGAR. El autor de la imagen es César Martínez.

Para concluir

Antes del recorrido por la exhibición fotográfica, se informó que participaron en el concurso 45 imágenes de personas provenientes de Guadalajara, Tlaquepaque, Zapopan, El Salto, Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga, con un rango de edad de los 18 a los 57 años. Las 22 fotografías

con mayor calificación conforman la selección de la muestra que se exhibe en los ventanales de la Presidencia Municipal, y que permanecerá ahí del 20 de enero al 3 de febrero.

El jurado lo conformaron fotógrafos con amplia experiencia (Saul Núñez y Carlos Ibarra),

así como una persona en representación del gobierno municipal. Por otra parte, señalaron los organizadores que se plantea llevar esta exposición a diferentes puntos de la Zona Metropolitana, para lo que se ha pensado en el Consulado Americano y el Aeropuerto Internacional.

Anuncian ganadores de concurso de foto

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El gobierno de Jalisco anunció a los ganadores del concurso “Fotografías Ilusionantes”, realizado en el marco de la segunda edición del Festival de Invierno Ilusionante.

El jurado —conformado por fotógrafos con amplia experiencia y autoridades tapatías— otorgó el primer lugar a Marco Antonio Herrera Hernández con 48 puntos, el segundo lugar a José Ismael Ramírez Yáñez con 46 puntos y el tercer lugar a César Martínez con 45 puntos.

Los tres primeros lugares recibieron como premio dos noches de hospedaje en San Sebastián del Oeste con desayuno incluido para dos personas, una noche de hospedaje en Mazamitla para dos personas y una comida en un reconocido restaurante de la ciudad, respectivamente.

Los criterios a evaluar fueron composición, encuadre, creatividad y estilo. Se calificó cada fotografía del 1 al 10, el número 10 era la mayor calificación.

“Para darles algunas cifras interesantes, la asistencia de (Festival

de Invierno) Ilusionante en este año fue de alrededor de 4.5 millones de personas (...) (y) la derrama económica está planteada en mil 166 millones (de pesos), lo que significó ilusionante y todas las acciones que hubo alrededor del Centro Histórico”, señaló Alfredo Aceves Fernández, Coordinador General de Desarrollo Económico del Gobierno de Guadalajara.

Las 22 imágenes con mayor puntuación se exhibirán a partir de hoy y hasta el 3 de febrero en los ventanales de la Presidencia Municipal de Guadalajara.

“Vimos una disponibilidad padrísima de todo mundo, la verdad es que recibimos muchísimas fotos de muchísima calidad”, señaló Gabriel Arias Salles, director de Promoción a la Inversión y al Empleo.

Este concurso tuvo la finalidad de que más personas acudieran al Centro Histórico para disfrutar de las actividades y atractivos del evento; participaron alrededor de 45 fotografías de personas de municipios como Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, El Salto, Tonalá y Tlajomulco, de un rango de edad de 18 a 57 años. ■

LAS CLAVES

Exhibición

Las 22 imágenes con mayor puntuación se exhibirán a partir de hoy y hasta el 3 de febrero en los ventanales de la Presidencia Municipal de Guadalajara.

Participantes

Participaron alrededor de 45 fotografías de personas de municipios como Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, El Salto, Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga.

Persiste mala calidad del aire en la Perla Tapatá

Desactivan en GDL contingencia fase 1

La Ciudad ocupaba ayer el primer lugar en contaminación atmosférica

FERNANDA CARAPIA

¡Por fin! Los niveles de contaminación bajaron un poco en la zona de Las Pintas.

Luego de tres días, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) desactivó la contingencia atmosférica fase 1; que fue activada el pasado 17 de enero debido a que se tuvieron más de 157 Imeca de PM10.

Aunque los niveles de contaminación bajaron a 137 Imeca, la mala calidad del aire en Guadalajara es superior a la que se vive en la Ciudad de México.

De acuerdo con información del Gobierno capitalino, el nivel máximo de contaminación registrada es de 117 en la estación de Villa de las Flores.

La empresa suiza IQair, especializada en calidad del aire, reveló que Guadalajara ocupaba ayer el primer lugar en contaminación atmosférica en el País, seguida de la Ciudad de México y San Juan del Río, Querétaro.

El sistema de monitoreo



En la metrópoli continúan activas cuatro precontingencias atmosféricas.

ambiental de la CDMX consta de 23 estaciones, de las cuales en 13 hay mala calidad del aire, por encima de los 100 Imeca.

En contraste, el sistema de Guadalajara consta de sólo 10 estaciones: en tres la calidad del aire es mala, en dos es muy mala y en tres extremadamente mala. Dos puntos de monitoreo no están activos.

El arranque de 2023 ha sido "negro" para Guadalajara y su zona metropolitana, pues en los 20 días que van del año se han tenido 13 episodios de mala calidad del aire, en dos de ellos ha sido necesario activar una contingencia atmosférica fase 1.

La última contingencia se

activó el 17 de enero, debido a los altos niveles de PM10, que alcanzaron valores por encima de los 157 Imeca. La dependencia estatal activó la alerta, desde entonces, la contaminación no había bajado.

A través de un comunicado, la Semadet informó que la contingencia se desactivó la mañana de ayer, luego de que, por más de dos horas consecutivas, se registraron niveles por debajo de los 140 Imeca. Esto se debió a que cambiaron las condiciones meteorológicas.

Ayer, los niveles en Las Pintas eran de 137 Imeca, esto permitió desactivar la contingencia.

Sin embargo, los niveles

de contaminación continúan altos, por lo que se activó una precontingencia.

Este viernes seguían activas, además de Las Pintas, cuatro precontingencias: Miravalle, Santa Fe, Loma Dorada y Tlaquepaque.

Los episodios de mala calidad del aire que se encuentran activos, destacó la dependencia estatal, son por la presencia predominante de PM10.

La mala calidad del aire provoca afectaciones a la salud, principalmente en grupos vulnerables como niños menores de 5 años, personas con enfermedades respiratorias crónicas y adultos mayores de 60 años.

Desactivan la alerta ambiental Las Pintas

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Este viernes se desactivó la Contingencia Atmosférica fase 1 en la zona de influencia de la estación de monitoreo Las Pintas, en el municipio de El Salto. Fue a las 8:00 horas que la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) informó del fin de esta medida temporal.

La Contingencia inició el pasado martes 17 de enero a las 7:00 horas cuando alcanzó niveles superiores a los 150 puntos IMECA (Índice Metropolitano de la Calidad del Aire).

Al corte de esta información continúa activa la Precontingencia Atmosférica en las zonas de influencia de las estaciones de monitoreo de Miravalle, Santa Fe, Loma Dorada y Tlaquepaque con 137 puntos IMECA.

Los episodios de mala calidad del aire que se encuentran activos, son por la presencia predominante de partículas menores a 10 micras. —

Cala el frío

Ante las bajas temperaturas registradas en los últimos días, los tapatíos no dudan en abrigarse con sudaderas, gorros y bufandas. De acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional, en los próximos días podrían registrarse temperaturas menores a cero grados en zonas serranas del Estado.



Jorge Rangel

Traslado de residuos continúa lento

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

El alcalde de Tlajomulco, Salvador Zamora Zamora, manifestó que la recolección de basura, la cual está a cargo de la empresa Caabsa Eagle continúa con inconsistencias, pues el traslado de residuos sólidos de la planta de la Cajilota al relleno sanitario se ha dado de forma bastante lenta, lo cual ha generado mayor acumulación de residuos en distintas colonias. El presidente municipal aseguró que buscarán seguir presionando para que esta problemática se resuelva.

“Lo de Cajilota la verdad ha sido un problema que no se ha podido resolver, la concesionaria ha seguido retrasando el desazolve

de la Cajilota, y aunque ha paulatinamente aumentado el traslado de la basura a la Cajilota al relleno sanitario a donde se está haciendo la disposición final sigue habiendo un retraso por parte de la concesionaria. Nosotros todos los días estamos evaluando el volumen que se reduce en la Cajilota, hasta que no esté la Cajilota libre no podremos hacer ese proyecto”, manifestó.

Fue el pasado 14 de junio, cuando el presidente municipal llegó a las instalaciones de la empresa Caabsa Eagle en Guadalajara con tres camiones de basura, donde puso los desechos con la finalidad de protestar sobre el incumplimiento de recoger, trasladar y de-



El traslado de residuos ha sido muy lento. ESPECIAL

positar la basura que se genera en las colonias municipales.

Residuos en Jalisco

En Jalisco se generan más de 7 mil toneladas de desechos sólidos urbanos por día, de los cuales 5 mil 300 provienen del Área Metropolitana de Guadalajara. Guadalajara es el municipio que produce más desechos por día, con cifras de mil 400 a mil 600 toneladas por día.

Le sigue Zapopan con mil 300 toneladas, luego Tlaquepaque con 550, más atrás Tlajomulco con 480 y Tonalá con 300 a 400 toneladas por día. Se estima que cada habitante del estado gesta un kilo de basura diariamente. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Jalisco es la tercera entidad del país que más desechos produce, solo por debajo de Ciudad de México y Estado de México. ■



Arman operativo en estadio Akron

Oficiales de la Comisaría de la Policía Vial de implementarán un operativo en el Estadio Akron en Zapopan, para el partido entre Chivas y Toluca. Personal operativo apoyará desde las seis de la tarde con trabajos de agilización del tránsito vehicular.

Van por alumnos emprendedores



Para incentivar a estudiantes de secundaria a la generación de proyectos que puedan convertirse en emprendimientos en el ámbito digital e industrial, la Secretaría de Educación en Jalisco firmó con convenio de colaboración el Consejo de Cámaras Industriales del Estado (CCIJ) para la realización de clases magistrales en cinco escuelas de la metrópoli.

Profesionistas aplauden revés de Corte a cédula

Profesionistas aplaudieron el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que dejó sin efecto la expedición de la cédula profesional temporal en Jalisco y también la imposición de certificarla periódicamente.

La SCJN se pronunció en contra de la Ley para el Ejercicio de las Actividades Profesionales de la Entidad al considerar inconstitucional la expedición de ambos trámites.

Los ministros explicaron que, al establecer los requisitos para la obtención de esa cédula, el Congreso de la Unión no dispuso la existencia de una cédula temporal ni la obligación de certificarla, como sí lo aprobó el Congreso de Jalisco. Por lo tanto, la ley estatal incide en las atribuciones de la Federación.

“Yo pienso que está bien porque también venir a pagar cada cinco años y viniendo a certificarse no considero que sea necesario”, comentó Mario Alberto Ruvalcaba.

Según la reforma estatal, la certificación obligatoria comenzaría este mes para profesionistas como doctores, psicólogos, odontólogos, abogados y arquitectos, entre otros.

“Tenemos la federal, no sé por qué nos exigen la estatal”, dijo José Florencio López.

“No es necesario. Cada vez son nuevos productos y nuevas técnicas y a fuerzas te tienes que seguir actualizando”, indicó Diana González, quien se dedica a la odontología.

Denuncian a otra financiera por adeudos

NOÉ MAGALLÓN

En el marco de las investigaciones por los fraudes millonarios registrados en los últimos meses en Jalisco por parte de varias financieras, un grupo de inversionistas ha denunciado a otra compañía de corte similar.

Se trata de Axe Capital, que opera en varios estados y que dejó de pagar desde el año pasado.

Una de las víctimas contó que la cantidad de afectados es incierta, aunque sabe que

hubo más de 6 mil contratos y pérdidas que van de los 300 a los 600 millones de pesos.

El director ejecutivo es Axel Joya, quien ya había reconocido el problema ante los afectados, luego de que las protestas iniciaran en Colima.

“Todas estas situaciones de campañas y manifestaciones y ataques y redes sociales, así como han afectado y drenan la energía, han complicado aún más la situación”, dijo Joya en octubre a través de un video.

Estimó que a finales de diciembre e inicios de enero de 2023 se pondrían al corriente con los pagos, pero el lunes fue la fecha límite y no llegó el dinero, añadió la víctima consultada.

Axe Capital ofrecía un fondo de inversión con rendimientos mensuales de entre 8 y 10 por ciento.

La Fiscalía del Estado confirmó que ya van alrededor de 23 denuncias, aunque ayer un grupo de otras 20 personas acudió a la Calle 14 para engrosar el número.



Un grupo de afectados fue a presentar su denuncia ante la Fiscalía de Jalisco. ESPECIAL

Axe Capital: exigen justicia defraudados

Problema. Una representación de afectados acudió ayer a la Fiscalía de Jalisco a interponer su denuncia

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Ante los más de 7 mil defraudados por la empresa Axe Capital, este viernes una representación de ellos, provenientes de Colima y Jalisco, acudieron a la Fiscalía Estatal para interponer su denuncia y exigir que a la brevedad remitan un exhorto que la Fiscalía de Colima les solicitó desde octubre para poder judicializar las 400 carpetas de investigación existentes con el estado vecino, precisó Yerania Valencia, activista colimense con familiares afectados.

“Van casi tres meses, aquí a la persona que es el encargado de esta representación social no se les ha remitido este documento, qué pasa en Jalisco. Hoy venimos a pedir que a la brevedad del día de hoy (ayer) salga el exhorto para que se pueda judicializar las 400 carpetas que están siendo objeto de investigación por parte de la Fiscalía de Colima, y que no se ha remitido, no sabemos cuál es el objeto de la retención de Alex Zurdo, hay gato encerrado... entonces si hay una presunta corrupción es momento de que despierten”, mencionó.

Buscan la coadyuvancia en-

REACCIONES

“Hoy venimos a pedir que a la brevedad del día de hoy (ayer) salga el exhorto para que se pueda judicializar las 400 carpetas que están siendo objeto de investigación por parte de la Fiscalía de Colima, y que no se ha remitido, no sabemos cuál es el objeto de la retención de Alex Zurdo”

Yerania Valencia
Activista colimense

tre ambas dependencias para que el representante legal de la empresa, Axel Eduardo Joya Carlos, regrese el capital con su rédito, porque ya van seis meses que no otorga lo corres-

pondiente a las inversiones; también aseguró que el fraude asciende los 2 mil millones de pesos aproximadamente.

Amaury Chavoya, afectado jalisciense que invirtió 200 mil pesos, reiteró que buscan la pronta resolución y que el responsable de la cara, pues no lo quieren preso sino exigen justicia; sin embargo, para ello es importante que los defraudados presenten sus denuncias ante la Fiscalía como grupo.

“Lo que buscamos nosotros es que no quede preso, lo que buscamos es justicia, las liquidaciones, y que de verdad de un comunicado, porque lo último que dio fue noviembre a pagar, pero no nos dio ni fechas ni listas de quienes iban a hacer a los que les iban a liquidar Axel, Axe Capital le pedimos de verdad que de fechas, una lista de espera, incluso los montos por persona”, señaló.

La activista agregó que ya se acercaron con el presidente Andrés Manuel López Obrador y el secretario de Gobernación Adán Augusto, con el fin de evitar la corrupción y que deje de haber impunidad para este tipo de financieras “fraudulentas”.

HABRÁ ASUETO POR BICENTENARIO

MARIANA QUINTERO

El aniversario 200 de Jalisco, que se conmemorará el próximo 16 de junio, ameritará un día de asueto en este año para los estudiantes de educación básica de la Entidad, aseguró el Secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes.

"Doscientos años de Jalisco lo amerita, pero no solo va a ser un día de asue-

to, va a ser un día muy significativo para el Sistema Educativo de Jalisco. Esa es la fecha culmen de una serie de actividades que vamos a hacer con los alumnos", señaló.

El 16 de junio fue declarado como el Día Estatal del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco tras una propuesta realizada por el Gobernador Enrique Alfaro al Congreso.



CELENIA CONTRERAS GONZÁLEZ Diputada local por MC



Conecta con las personas

Asegura ser una mujer muy proactiva y al servicio de las personas; dice que se ve en una boleta para el 2024

ENTREVISTA

MARTÍN AGUIÑO

Lourdes Celenia Contreras González, de 38 años, es diputada de la bancada de Movimiento Ciudadano (MC) en el Congreso de Jalisco y, según la definición que hace de ella misma, es una mujer proactiva que siempre busca conectar con las personas.

Estudió licenciatura en Administración de Empresas, fue regidora de Tlaquepaque y diputada federal; entre sus pasiones está el desarrollo social, el bienestar de las familias, impulso a la economía y la defensa de los derechos de los menores de edad.

¿Cómo se define Celenia Contreras?

Como una mujer comprometida, me considero una mujer que es empática con las personas, una mujer hasta chistosa, me dicen; la verdad es que tengo muy buen sentido del humor, una mujer que siempre ha buscado cuál es tu propósito de vida.

Desde que era niña recuerdo que era como muy meche en todas las cosas, estaba en el coro de la Iglesia, pero me metía a todo tipo de Comités y Consejos; siempre fui muy participativa, y creo que eso es parte de mi personalidad, el que siempre yo esté como un torbellino.

Mi papá me define como una "chiva loca" porque estoy en todos lados. Muy proactiva, una mujer que siempre busca conectar con las personas.

¿Por qué MC y no otro partido?

Yo anteriormente no me dedicaba a la política, yo

trabajaba en el sector privado. (...) Cuando conozco este proyecto me doy cuenta que era un partido político libre, donde los que participaban eran profesionistas de todos los ámbitos, y donde tus ideas verdaderamente eran tomadas en cuenta.

Es la primera vez que estoy afiliada a un partido, y verdaderamente creo que es el mejor lugar donde tengo muchas coincidencias con mis compañeros, con los líderes del partido; donde se me ha dado la oportunidad de desarrollarme profesionalmente, y donde no tengo miedo de alzar la voz y decir cuál es mi punto de vista.

Entonces, yo siempre he considerado que estoy en la mejor plataforma.

¿Qué temas le interesa impulsar desde el Congreso?

Lo que más me apasiona, todos los que me conocen lo saben, es el desarrollo social; el desarrollo social abarca muchas aristas de la vida pública, puede ser desde el impulso a la economía, el bienestar familiar, la defensa de los derechos de las niñas y los niños.

Creo que la esencia del desarrollo social es buscar cómo vivimos todos en una mejor comunidad, en un mejor Estado, con mejores oportunidades; realmente siempre ha sido ese mi motor, no importa en qué sector esté, si en el público o en el privado.

Eso es lo que me mueve, el poder incidir en la vida de los demás, el poder dejar una huella y que digan: esta cuata de alguna manera hizo algo para que esta colonia pueda vivir

mejor, para que esta escuela pueda estar en mejores condiciones, para que este Municipio pueda funcionar mejor.

¿Qué se puede esperar de usted en lo que resta de la Legislatura 63?

Desde el primer día trabajo con todo el ímpetu, que no le quede duda a las y los ciudadanos que en algún momento me dieron su confianza, que trabajaré sin descanso; los que me conocen saben que doy lo mejor de mí. ¿Suficiente o no? No lo sé, pero lo que sí queda claro es que todos los días trato de que mi agenda esté saturada, pero con buenas acciones.

Trabajaré sin descanso, ese es nuestro lema, el cómo si podemos hacer las cosas y que por nosotros no quede absolutamente nada.

¿Qué la hace diferente a los demás diputados?

Creo que mi compromiso y la cercanía es algo que nadie pone en tela de duda, quienes me conocen en las colonias, todo mundo tiene mi celular particular; no existe ni un WhatsApp que yo deje de contestar, así sea en la madrugada o cualquier hora siempre estoy atenta, contestándole las llamadas a los ciudadanos, a los compañeros.

Sin duda yo creo que eso es lo que me hace diferente, y lo que es mi esencia, el yo ser comprometida, cercana y empática.

¿Qué cambiaría del Congreso?

Creo que el Congreso tiene una estructura que funciona muy bien. Lo que yo te puedo decir es que desde el Congreso no descansa-

ré de seguir trabajando, de seguir impulsando toda esta agenda que yo ya traigo desde hace muchos años, y que seguramente podremos no sólo impulsar sino materializar y aterrizar en políticas públicas.

¿Cuál ha sido su mayor logro en el Congreso?

Considero que mi mayor logro ha sido conocer miles de personas, no te imaginas la forma en cómo conecto con ellos (...). Creo que más allá de si se ha aprobado una iniciativa o hemos reformado una ley, (el mayor logro) ha sido eso, el poder conocer a estas personas, trabajar mano a mano y hacer equipo.

¿Qué le gustaría que los ciudadanos conocieran de usted?

La parte sensible, esa parte de compromiso que yo tengo (...); que conozcan que no existe ni un momento de nuestro día (...) donde ellos no estén en el centro de cada una de nuestras actividades.

¿Dónde veremos a Celenia Contreras en el 2024?

Seguramente en una boleta, es donde me visualizaré (...); yo creo que todo se da por añadidura. Cuando tú trabajas con el corazón, cuando haces las cosas de manera auténtica y real, las personas lo pueden palpar.

Yo no soy hija de políticos, no tengo ningún padrino, mis papás son comerciantes; nada se me ha regalado, todo lo hemos obtenido (...) a base de esfuerzo; en realidad nosotros venimos de la cultura del esfuerzo (...). Entonces, seguramente estaremos en una boleta.

RÁPIDAS Y CURIOSAS

EN LA REGIÓN CIÉNEGA

Entregan apoyos a productores

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural Jalisco entregó recursos por casi 2 millones de pesos a 220 productores de la región Ciénega, cuyos cultivos fueron perjudicados por siniestros en el pasado temporal de lluvias. En esta entrega de recursos del Programa de Aseguramiento Agrícola se benefició a 163 agricultores y agricultoras del municipio de Tototlán; y a 57 del municipio de La Barca, lo que supone una superficie de 989 hectáreas afectadas en ambos municipios. Los recursos suponen un incentivo de 2 mil pesos por hectárea afectada en cultivos anuales de temporal.

PIDEN NO AUTOMEDICARSE

Llaman a prevenir la faringitis

Consumir abundantes verduras y frutas de temporada, así como protegerse de los cambios bruscos de temperatura, son claves para prevenir faringitis durante la temporada invernal, recomendó el médico epidemiólogo adscrito a la Unidad de Medicina Familiar No. 79, del IMSS en Jalisco, Juan José Atilano García, quien detalló que esta afección corresponde a la inflamación de vías respiratorias altas. Resaltó que en la mayoría de las ocasiones, la causa es una infección viral, por lo que automedicarse con antibióticos no es recomendable.

LABOR ALTRUISTA

Donan 1,107 fajas post quirúrgicas

El Sistema DIF Jalisco recibió un donativo de mil 107 fajas post quirúrgicas, por parte del Grupo Venta Internacional, S.A de CV, apoyo que fue derivado al Instituto Jalisciense de Cirugía Reconstructiva, para las y los pacientes que han pasado por un proceso de rehabilitación tras un accidente o tratamiento y con ello favorecer su pronta recuperación. La finalidad de este apoyo es para beneficiar a igual número de pacientes que no tengan las posibilidades de adquirir este material mediante la validación del personal de Trabajo Social.

Luchan contra VPH

FERNANDA CARAPIA

Cada día se diagnostican 157 casos del Virus de Papiloma Humano (VPH), enfermedad que puede ser prevenible con una vacuna.

De acuerdo con el Boletín del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica, del 1 al 7 de enero, en el Estado se han confirmado mil 102 casos de esta enfermedad, de los cuales, el 77 por ciento ha sido en mujeres.

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) arrancó, a finales del año pasado, una campaña intensiva de vacunación en adolescentes que cursan el nivel secundaria, o aquellas de 13 y 14 años que

no están escolarizadas, y que en años previos no fueron inoculadas.

La campaña sigue activa. El biológico que se pone es cuadrivalente, es decir, que sólo se requiere de una dosis y protege contra los tipos del 6, 11, 16 y 18 del VPH.

A la fecha se han visitado 70 por ciento de los planteles educativos de nivel secundaria.

Previo a cada visita, se solicita a las madres, padres o tutores de las menores, la autorización para que sean vacunadas. Es indispensable que presenten la notificación firmada para que se les aplique la dosis correspondiente.

Aumenta covid en las escuelas

Crecen contagios, registran 11 casos de estudiantes y 20 de maestros

MARIANA QUINTERO
Y FERNANDA CARAPIA

A dos semanas de haber reanudado las clases en preescolares, primarias y secundarias de Jalisco, el Secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, informó que ya se registraron 31 casos de covid.

Once de ellos corresponden a estudiantes y los 20 restantes a profesores.

“Ha habido un ligero incremento con respecto a cómo cerramos el año pasado. Teníamos no más de cinco casos tanto en profesores como en alumnos, y ahora subimos de 11 y 20, respectivamente. Sin duda es algo que nos invita a estar muy atentos”, dijo el Secretario.

“He hablado con el Secretario de Salud (Fernando Petersen) y me dice que tenemos bastantes vacunas para niños y es muy importante decirle a las familias que si sus hijos tomaron la primera vacuna, ellos también necesitan refuerzo y tenemos en las instituciones de salud suficientes vacunas para aplicarles”, abundó.

Dijo que sería en un webinar donde explicarían a los padres de familia cómo

no acudir por ese refuerzo.

Respecto a las bajas temperaturas, que abonan al surgimiento de enfermedades respiratorias, el funcionario comentó que las escuelas tienen la posibilidad de iniciar una hora más tarde las actividades en el turno matutino.

Sin embargo, hasta el momento no se ha solicitado ese permiso.

...Y REPORTAN MUERTE POR INFLUENZA

Después de dos semanas consecutivas sin registrar defunciones, la Secretaría de Salud Federal confirmó la primera muerte por influenza del 2023 en Jalisco.

Con este fallecimiento, el Estado acumula 11 muertes durante la temporada de influenza, que inició en octubre pasado.

En cuanto a contagios, se reportaron 12 nuevos casos, para un acumulado de 261 afectados por el virus.

De acuerdo con la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), la mayoría de los casos de influenza confirmados en la Entidad se concentra en el Área Metropolitana de Guadalajara.

Respecto a las defunciones, la SSJ ha destacado que las víctimas no contaban con vacuna, además la mayoría son adultos que presentaban comorbilidades como obesidad, diabetes o hipertensión.



Las autoridades hicieron un llamado a los padres de familia para que lleven a sus hijos a vacunar.



EDUCACIÓN. La Universidad Autónoma de Guadalajara dio la bienvenida a los nuevos alumnos de las diferentes carreras del sistema cuatrimestral y semestral, en el evento "Impulso UAG".

Reportan 'halcones' que vigilan el corredor en Colotlán

Desaparecen 12 en zona de terror

Azotan criminales a conductores en la carretera de Jerez a Colotlán

BENITO JIMÉNEZ

Al menos 12 personas han sido reportadas como desaparecidas -en los últimos dos meses- sobre la carretera que va de Jerez a Colotlán, en los límites de Zacatecas y Jalisco.

El 25 de diciembre desaparecieron cuatro jóvenes (tres mujeres y un hombre) que viajaban en esa vía. Sus cuerpos fueron encontrados el jueves en una fosa clandestina en Tepetongo, Zacatecas.

Se trata de Daniela Márquez Pichardo de 31 años; su hermana, Viviana, de 26 años; su prima, Irma Paola Vargas Montoya, de 27 años, así como José Melesio Gutiérrez Fariás, de 38 años, prometido de Daniela y residente en Ohio.

Desde su desaparición, sus familiares y amigos realizaron manifestaciones en Jalisco, Zacatecas y la Ciudad de México para exigir su búsqueda.

El corredor, de 75 kilómetros y que une a Colotlán y Huejúcar, en Jalisco, con los municipios de Tepetongo y Jerez, en Zacatecas, se ha convertido en un trayecto de terror sobre la carretera federal 23.

Pobladores de Colotlán contaron a Grupo REFORMA que en la vía se encuentran "halcones" que reportan el paso de vehículos.

"De este lado (de Jalisco) estos malandros observan en Santa María de los



Una pareja comprometida, la hermana de la novia y una de sus primas desaparecieron el 25 de diciembre en la carretera federal 23. Sus cuerpos aparecieron el jueves en una fosa clandestina.

Ángeles y en Huejúcar, y del lado de Zacatecas están en Tepetongo.

"Hay topes en toda esa zona y los vehículos bajan de velocidad, casi en alto total. Ahí observan perfectamente quiénes viajan y cuántos, y si son conocidos o no, éstos se mueven en motocicletas", señaló un habitante de Colotlán.

Un transportista de granos, que pasa de manera constante por esa vía, dijo que ha sido testigo de las intercepciones.

"Ahí por Las Víboras (un paraje zacatecano, entre Huejúcar y Tepetongo) me tocó ver en noviembre cómo se le cerraron a un vehículo en el que viajaba una familia. Dos camionetas tipo Pickup, una adelante y otra atrás.

"Iban armados los 'jijos', y

pues ¿uno que hace? Recuerdo que me dieron el paso para que avanzara, con las armas en la mano, y ni a quién decirle. No me encontré ninguna patrulla sobre la carretera", lamentó el camionero.

El Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición de Jalisco reporta hasta 50 denuncias en el municipio de Huejúcar durante la administración federal, una cifra similar se registra en Colotlán.

En diciembre, cuatro integrantes de la Guardia Nacional que viajaban a bordo de un auto particular por esa vía, libraron la intercepción de un grupo del crimen organizado. Fueron perseguidos desde Tepetongo hasta Huejúcar, Jalisco, resultando uno de ellos muerto.

Bloquean carretera

MURAL / STAFF

La Carretera Encarnación de Díaz-San Juan de los Lagos, en Los Altos, registró la madrugada de ayer un bloqueo intencional.

Dos camionetas baleadas fueron dejadas obstruyendo ambos sentidos de la vía, a la altura de la Delegación San Sebastián, en el primer Municipio mencionado.

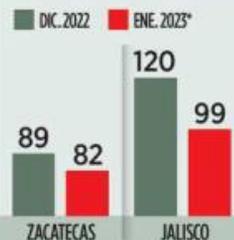
Uno de los vehículos, una GMC Yukon, estaba blindado, mientras que el otro, una Honda CR-V, tenía reporte de robo en Aguascalientes.

No hubo personas lesionadas y tampoco se encontraron casquillos junto a los vehículos. Las unidades fueron retiradas poco después para normalizar la circulación.

JUSTICIA

Meses violentos

Homicidios dolosos en los dos últimos meses:



*Hasta 19 de enero

Seguridad



Familiares y conocidos han puesto fotos y veladoras en la plaza principal de Colotlán. ÓSCARRÍOS



Colotlán: rinden tributo a jóvenes desaparecidos

Hecho. Habitantes del lugar han puesto veladoras, adornos florales, cartulinas y fotografías, como un homenaje para las hermanas; llaman la recta de la muerte a la carretera

ÓSCAR RÍOS
GUADALAJARA

Colotlán vio interrumpida su tranquilidad nuevamente. La desaparición de las hermanas Daniela y Viviana Márquez Pichardo, y su prima Paola Vargas Montoya y su novio José Melesio Gutiérrez, volvió a poner al municipio en el ojo del huracán, pues los cuatro jóvenes no han sido los únicos que han desaparecido en el tramo carretero Huejúcar a Colotlán.

La tristeza y el temor se han apoderado de los habitantes del lugar quienes han puesto velado-

ras, adornos florales, cartulinas y fotografías, como un homenaje para las hermanas

"Siento un dolor en mi corazón por lo que está sucediendo, nosotros somos padres y yo me pongo en sus zapatos, tenemos una hija, imagínate, perder dos a la vez, un hueco no se podrá llenar nunca", dijo un habitante del municipio.

Habitantes refieren que aún hay personas que desaparecieron y no han sido localizadas, además consideran extremadamente peligrosa la carretera de Colotlán, Jalisco, a Jerez, Zacatecas, tramo que

ya es conocido como la recta de la muerte por los constantes hechos de inseguridad.

"Me siento muy dolida, por ellos y por las personas que ha habido más personas así, el señor que falta desde el primero de diciembre, un señor también de aquí, nos gustaría más seguridad y evitar no salir sinceramente", agregó una mujer que radica en el municipio.

Un moño blanco luce en la fachada de la presidencia municipal, mientras los habitantes continúan acudiendo al kiosco a prender veladoras, todavía asombrados por el

hecho, entre ellos vecinos, amigos, familiares y conocidos.

Fue el pasado 18 de enero cuando fueron localizados los cuatro cuerpos de los jóvenes en una fosa clandestina en el Rancho Monte de la Presa Vieja, en la comunidad de El Cuidado, perteneciente al municipio de Tepetongo, Zacatecas.

Fiscalía identifica cuerpos

El fiscal de Zacatecas, Francisco José Murillo Ruiseco, informó que fueron identificados tres de los cuatro cuerpos encontrados en una fosa clandestina en el municipio de Tepetongo.

El funcionario señaló que los restos de Viviana Márquez Pichardo, su hermana Daniela Márquez Pichardo, e Irma Paola Vargas Montoya, ya fueron identificados y reclamados por sus familiares.

"Se les mostraron las evidencias y reconocieron algunos de los objetos personales de sus familiares, de sus hijas, y más tarde, diría yo tarde noche (ayer), se pudo determinar a través del comparativo de genética forense, es decir, el ADN que estos restos óseos pertenecen a las tres mujeres", manifestó el fiscal zacatecano.

Hoy se podría tener el resultado genético de la última confronta realizada al cuarto cadáver, para conocer si la víctima es José Melesio Gutiérrez Padilla, originario de Estados Unidos.

Y ADEMÁS

Piden no transitar de noche

Ante la inseguridad que se vive en las carreteras de Jalisco en los límites con Zacatecas, el alcalde de Colotlán, José Quezada, recomendó a la población y a los turistas no transitar estos tramos viales de noche.

Los cuerpos de los jóvenes fueron rescatados de una fosa clandestina en Zacatecas

"Nos falta todavía el masculino, toda vez que los padres de José se encontraban en Guanajuato hasta el día de ayer, ayer se les tomó la muestra genética para hacer el comparativo en la Fiscalía de Guanajuato, y el día de hoy estamos esperando su arribo Zacatecas para hacer el mismo procedimiento, la misma diligencia para efecto de lograr la confirmación de que pudiera tratarse de su hijo José", agregó el Fiscal Gene-

ral de Zacatecas.

El funcionario estatal aseguró que ayer se desplegó un amplio operativo de seguridad en los municipios de Villa García, Pinos y Loreto, con la finalidad de detener a integrantes de grupos criminales que operan en la zona.

Los jóvenes desaparecieron el pasado 25 de diciembre en el trayecto carretero de Colotlán, Jalisco a Jerez, Zacatecas.

Descartan suspender clases

El secretario de Educación Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes, descartó la suspensión de clases en la Región Norte de la entidad, luego de los últimos hechos violentos en esa zona, en donde los ciudadanos han denunciado ser víctimas de delitos como desaparición de personas.

"En todas las acciones que suceden a lo largo del estado sobre todo las de seguridad siempre hemos estado muy atentos. Siempre hay mucha coordinación con el titular de la coordinación, con Ricardo Sánchez Beruben, con el secretario Bosco, con el Fiscal. Afortunadamente en todas estas acciones no ha habido incidentes en las escuelas, las escuelas siguen operando de manera ordinaria y seguimos atentos", señaló.

Con información de: Jorge Martínez y Diana Barajas

Confirman que los restos hallados son de las tres jóvenes de Colotlán

La Fiscalía de Zacatecas confirmó ayer que los cuerpos encontrados en una fosa clandestina en Tepetongo pertenecen a Daniela Márquez, Viviana Márquez y Paola Vargas, desaparecidas el 25 de diciembre en una carretera de la Entidad vecina y originarias de Colotlán. Familiares y amigos realizaron ayer el velorio.

A las autoridades sólo les falta confirmar los resultados de José Melesio Gutiérrez.

“Ayer tuvimos una diligencia con los padres de las jóvenes. La Dirección de Servicios Periciales mostró las evidencias, reconoció algunos de los objetos personales y más tarde se pudo determinar a través del comparativo de genética forense con el ADN que estos restos óseos corresponderían a las tres mujeres... Nos falta todavía José, ya que los padres estaban en Guanajuato”, dijo Francisco José Murillo, fiscal de Zacatecas.

El alcalde de Colotlán, José Julián Quezada, acentuó que en ese municipio hay 17 personas desaparecidas desde hace más de



DOLOR. Familiares de Paola Vargas, Viviana Márquez y Daniela Márquez despidieron a las jóvenes que desaparecieron desde el pasado 25 de diciembre.

tres años.

Según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO), a cargo del Gobierno federal, en Jalisco suman 15 mil 043 personas en esta situación desde 1964.

El pasado 2 de enero, familiares de los jóvenes acudieron al

Centro de Guadalajara para reclamar a las autoridades estatales por su desaparición. En ese entonces el gobernador de Jalisco dijo que no se incrementaría la vigilancia porque en Colotlán no había problemas delictivos.

JALISCO ESPECIALISTA AFIRMA QUE HAY ESTANCAMIENTO DE AUTORIDADES

Cerró 2022 con récord en fosas clandestinas

Madres buscadoras llegaron desde febrero de 2022 para continuar con las indagatorias

Buscan a la par de autoridades, y en muchas ocasiones con sus propias investigaciones

Jalisco es la entidad con más personas desaparecidas. Por eso, el pasado 22 de febrero llegó la primera brigada de madres buscadoras provenientes de Sonora, Querétaro, Ciudad de México, Michoacán y Puebla, quienes se encargan de buscar a sus hijos en sitios donde la autoridad investiga.

Con picos, palas y simples varillas de metal, buscan en los sitios donde sospechan que podrían estar sus hijos, ubicaciones que en muchas ocasiones identifican a partir de sus propias investigaciones, de hilar pruebas o gracias a reportes anónimos.

En su primera jornada, las madres reportaron el hallazgo de 71 víctimas, encontradas como osamentas o dentro de bolsas de plástico, en puntos de inhumación clandestina. Sin embargo, tras los análisis correspondientes, la Fiscalía de Jalisco aseguró que se trataba de los restos de 45 personas.

A partir de ello, las madres capacitaron a otras familias de nuestra entidad y desde entonces salen a buscar a sus seres queridos, en ocasiones, de la mano de personal de la Comisión Estatal de Búsqueda.

Tras un análisis de la presente administración, 2022 fue el año con más fosas localizadas desde 2018, con un total de 41 tumbas clandestinas localizadas hasta noviembre pasado, de acuerdo con estadísticas de la Plataforma de Seguridad Jalisco, a cargo del Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) y de la organización Jalisco Cómo Vamos. En tales puntos fueron encontrados los restos de 301 personas.

En su pasado informe en materia de seguridad, el gobernador de Jalisco evitó abundar sobre esta problemática, mencionando únicamente que si se tienen más fosas clandestinas "es porque las autoridades están buscando".

Al respecto, Jorge Ramírez Plascencia, investigador de la Universidad de Guadalajara y coordinador del Comité Universitario de Análisis en Materia de Personas Desaparecidas, indica que existe un estancamiento en cuanto a las labores de las autoridades para evitar que esta situación aumente, exponiendo así las fallas de las estrategias emprendidas por las autoridades para detener la situación.

Explicó que en lugar de disminuir las cifras van en aumento. Y es principalmente a las labores que emprenden las familias para buscarlos, así como la presión que hacen para que se les brinde apoyo para extraer a sus seres queridos una vez que se les localiza. "Esto demuestra que el Gobierno del Estado realmente no tiene interés en localizar cuerpos, si lo hubiera habría cifras a la baja. Hay un débil esfuerzo del Gobierno del Estado, tiene mucha resistencia a que se sigan localizando cuerpos".

Desde 2018 Promedio, según datos del IIEG

En promedio, en cada fosa clandestina son hallados los restos de al menos 12 víctimas, aunque no en todos los casos se encuentran completos, sino en segmentos, y no siempre se localizan todas las partes de una sola víctima en un solo punto.



TRISTEZA. Los féretros de las hermanas Viviana y Daniela Márquez, y su prima Paola Vargas fueron recibidos en Colotlán, para darles el último adiós.

LA MAYORÍA DE CASOS NO HAN SIDO RESUELTOS

Sale de Zacatecas cortejo fúnebre de Dany, Vivi y Pao rumbo a Colotlán

El cortejo fúnebre con los cuerpos de Daniela Márquez, Viviana Márquez y Paola Vargas salió la noche de ayer de Tepetongo, Zacatecas, y ayer mismo llegaron a Colotlán, Jalisco, donde comenzó el velorio.

Un día antes, se encontró la camioneta MG en la que desaparecieron el 25 de diciembre de 2022 Daniela y Viviana Márquez, y José Melesio Gutiérrez. Del hombre aún se siguen haciendo las confrontaciones genéticas.

Publicadores de Tepetongo

caminaron por las calles en conjunto con las carrozas fúnebres y vehículos con familiares de las tres jóvenes para despedirlas y acompañarlas, para que tomaran la carretera Federal 23, con destino en Colotlán. Los zacatecanos pedían también justicia con gritos al unísono.

En transmisión en vivo en televisión, el padre de Daniela y Viviana, Daniel Márquez, con su duelo, sabe que ya no es una incertidumbre no saber de sus hijas y mostró empatía con familiares de más personas desaparecidas.

"Ya vamos en camino a Colotlán para despedirlas, gracias a Dios, y darles santa sepultura. Estaremos velando hoy (viernes), mañana todo el día y el domingo a la 1:30 de la tarde será su misa para darles cristiana sepultura. Le damos gracias a Dios que nos las regresó, sea con nosotros y vamos a homenajarlas, en apoyo con todas las personas que han perdido un familiar y no han podido localizar, es triste, y es una agonía no saber dónde están".

TRABAJO COLABORATIVO

Comisión de Búsqueda de Personas de Jalisco apoya a las brigadas



DEBIDO - EL INFORMADOR

EN 2022 Participaron activistas y autoridades

Se emprendieron 620 colaboraciones con autoridades de diferentes entidades del país, y 204 operativos de búsqueda de familiares de personas extraviadas, personas fallecidas sin identificar y personas fallecidas identificadas no reclamadas.

De enero a diciembre del año recién terminado, personal de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco realizó un total de 608 operativos de búsqueda, con la participación de autoridades de los tres niveles de Gobierno, así como de familiares e integrantes de colectivos de personas que han sido reportados como desaparecidos.

Según los datos de la Dirección de Búsqueda, las diligencias llevadas a cabo en 2022 "se realizaron de manera individualizada y generalizada, con el apoyo de la Dirección de Atención Familiar y las Células de Búsqueda Municipales", siendo los meses de mayo, octubre, noviembre y diciembre, donde se concentraron el mayor número de operativos.

Entre los municipios donde intervino esta Comisión en dichos operativos, además de la Zona Metropolitana de Guadalajara, se encontraron, por ejemplo, Ponceilán, Tuxtepec, Colotlán, Chapala, Tequila, La Barca, Tecalitlán, Talpa de Allende, Tala, Atotonilco, Cabo Corrientes, Acatlán, Puerto Vallarta, Zapotlán El Grande, Arandas, San Juan de los Lagos y Encarnación de Díaz.

De los cadáveres, tres habían sido inhumados en el panteón de Coyuila y seis más se encontraban en las instalaciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses. Sin embargo, hasta el momento se desconoce a quienes corresponden los cadáveres, pues las fichas no han sido dadas de baja de la plataforma, es decir, continúan mostrándose los 68 registros.

Según Ciencias Forenses, considerando que muchos de los fallecidos son de otros Estados, "se realizaron publicaciones en medios impresos de las entidades con mayor predominancia en el origen de los fallecidos".

VOZ DEL EXPERTO

JORGE RAMÍREZ, coordinador del Comité Universitario de Análisis en Materia de Personas Desaparecidas.

Gobierno no debe cantar victoria en desaparecidos

Para Jorge Ramírez Plascencia, coordinador del Comité Universitario de Análisis en Materia de Personas Desaparecidas, el Gobierno de Jalisco no debería cantar victoria al presumir la baja de homicidios sabiendo que existen todas estas víctimas que fueron asesinadas de manera violenta, pues también forman parte de la criminalidad que no ha sido contenida en la Entidad, pese a que no se han determinado las causas por las cuales fueron ultimadas.

"También está el hecho de las mismas desapariciones, en las cuales se presupone que en muchos de los casos las víctimas ya fueron privadas de la vida, pero no se han localizado o no se ha logrado identificar sus cuerpos. Todo esto influye en la disminución de homicidios en las cifras oficiales".

Lo anterior se relaciona también con el número de restos humanos bajo resguardo del Servicio Médico Forense de la Entidad ya que de acelerar su identificación, podría ayudar a agilizar las investigaciones de por qué las víctimas fueron asesinadas, incluso podrían ayudar a disminuir el número de personas desaparecidas, pues no es sino hasta que se logra su identificación completa que una persona puede ser considerada como localizada, según lo establecen las leyes locales y federales.

EL SALDO

Fosas masivas en el Estado

En noviembre de 2020, la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Federación dio a conocer que Jalisco tenía dos de las fosas clandestinas con más víctimas exhumadas de todo el País, halladas en lo que va de la actual administración estatal de Gobierno.

Con 171 víctimas, señaló una fosa clandestina hallada en la colonia El Mirador (aunque según los datos de la Fiscalía Estatal corresponden a al menos dos fosas encontradas en la misma colonia entre 2019 y 2020), seguida de la fosa clandestina de Los Sabinos, en El Salto, de donde se exhumaron los restos de 115 personas.

Desde enero del 2018 a noviembre de 2022 en Jalisco, la Entidad con más personas desaparecidas del país, han sido exhumados los restos de al menos mil 872 víctimas de un total de 149 fosas clandestinas, de acuerdo con información de la Plataforma de Seguridad Jalisco, a cargo del IIEG y la organización Jalisco Cómo vamos.

GUÍA

Acumulan cuerpos sin identificar

Con un total de 654 cuerpos, comenzó a operar en octubre de 2019 el Registro de Personas Fallecidas Sin Identificar a cargo del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, luego de los tráileres con cuerpos humanos que deambulaban por la ciudad que despertaron la crisis forense vivida en Jalisco. Sin embargo, a poco más de tres años la cifra se ha quintuplicado, llegando a tener, hasta el pasado 2 de enero, un total de tres mil 813 registros de personas fallecidas no identificadas por sus familiares a resguardo del Servicio Médico Forense.

Los registros contemplan a víctimas "completas" predefinidas por sexo, vestimenta, tatuajes, cicatrices, edades aproximadas y en algunos de los casos, hasta nombres probables, así como osamentas y restos humanos seccionados.

Del total de registros, 335 corresponden, preliminarmente, a mujeres, dos mil 954 registros correspondieran a víctimas hombres y en 543 registros no se pudo determinar el sexo.

Hay desde cuerpos de bebés recién nacidos, hasta personas adultas mayores. Y otros casos en los cuales no puede verificarse mayor información. Los registros datan desde el 19 de septiembre de 2018, aunque la plataforma señala que es posible que existan restos humanos con data previa a tal fecha.

Aunque específica que se contempla sumarlos al micrositio, todavía se "está en proceso de consolidación", es decir, que es probable que existan víctimas que ni siquiera han sido registradas en él.

Pese a ser una propuesta del subsecretario de Derechos Humanos, Alejandro Encinas en 2022, Jalisco debía presentar el proyecto de la construcción de un Centro de Identificación Humana, el cual no fue iniciado sino hasta mayo del año pasado, con un presupuesto de 36 millones de pesos.

CELERIDAD

Centro de Identificación Humana

Se prevé que trabajen en el Centro de Identificación Humana aproximadamente 50 especialistas, quienes se encargan únicamente de la identificación de los restos humanos que resguarda el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses a fin de dar celeridad a su reconocimiento para que sean devueltos a sus familias.



Ismael Ramirez

En guardia

Elementos de la Guardia Nacional y del Ejército Mexicano montaron vigilancia ayer en la Plaza de Armas. Su presencia atrajo miradas de transeúntes en el primer cuadro de la Ciudad.

Suben muertes por transporte 35%

FERNANDA CARAPIA

La promesa: reducir las muertes relacionadas con el transporte público. La realidad: las víctimas incrementaron 35 por ciento de 2021 a 2022.

De acuerdo con cifras del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (CEPAJ), del 1 de enero al 31 de diciembre del año pasado se registraron 31 decesos relacionados al transporte público, mientras que el 2021 cerró con 23 víctimas.

El número de fallecimientos en 2022 es el más alto registrado en la Administración de Alfaro; en 2019 se reportaron 30.

Al principio de la Administración, se estableció un contador de "días limpios", es decir, sin muertes por transporte público. Cada vez que se lograba llegar al mes sin decesos, la Secretaría de Transporte lo anunciaba con bombo y platillo.

Datos del CEPAJ revelan que, de 2019 a la fecha, sólo cinco meses han logrado mantenerse en cero decesos: junio y julio de 2020; marzo y agosto de 2021, y noviembre del año pasado.

Además, en todo 2022 se registraron 165 percances viales donde se vio involucrada alguna unidad del transporte público; en el 19 por ciento hubo una

El más alto

Los decesos relacionados con el transporte público en 2022 es el más alto registrado en esta administración.

AÑO	PERCANCES	MUERTES	%
2019	299	30	10%
2020	155	25	16%
2021	144	23	16%
2022	165	31	19%

víctima mortal.

Desde que Alfaro tomó la Administración, el número de muertes por transporte público habían mantenido una tendencia a la baja; fue hasta 2022 que se tuvo un repunte.

Los peatones, revelan las cifras, son los más vulnerables. El 48 por ciento de las muertes ocurridas en 2022 fue en viandantes; seguidos de los motociclistas, con ocho decesos, y los ciclistas, que acumularon cinco.

Cabe mencionar que en dicha estadística no se especifica si el responsable del accidente fue el conductor del transporte público o la víctima.

En lo que va del 2023 ya se reportaron dos decesos relacionados al transporte público; ambos ocurrieron esta semana.

En menos de un mes, al menos dos desplomes de aeronaves en Jalisco

Accidentes. Dos muertos y tres personas lesionados es el saldo que ha dejado la caída de las dos avionetas en la entidad; una mujer involucrada se encuentra gravemente lesionada

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Al menos dos desplomes de avioneta y tres aterrizajes de emergencia se han registrado entre 2022 y principios de este año en Jalisco.

El caso más reciente ocurrió el pasado jueves 19 de enero en el municipio de Talpa de Allende, en donde dos personas perdieron la vida y otra más se encuentra gravemente lesionada. De acuerdo con las autoridades, la avioneta había despegado de la autopista local con dirección a Puerto Vallarta y hasta el momento se desconocen las causas que originaron el incidente.

Un segundo caso se registró el 27 de diciembre de 2022 en un predio ubicado en la colonia Villa Las Flores, en Puerto Vallarta, el cual dejó un saldo de dos personas heridas. La avioneta se desplomó minutos después de despegar del Aeropuerto Internacional Gustavo Díaz Ordaz.

El pasado 25 de septiembre del 2022 aterrizó de emergencia una aeronave en el Macrolibramiento Sur en Zapotlanejo, Jalisco, por una falla mecánica; no hubo lesionados ni otros vehículos dañados. El vuelo era local con despegue del Aeropuerto Internacional de Guadalajara con dirección a 50 millas al Noroeste de Guadalajara.

Un mes antes se registró otro hecho. El 23 de agosto del 2022,



El pasado jueves una aeronave cayó en Talpa de Allende. ESPECIAL

Se han registrado tres aterrizajes de emergencia entre el 2022 y el 2023

a las 22:03 horas, despegó un avión de la aerolínea Viva Aerobus de la ruta Guadalajara-Los Ángeles; sin embargo, durante el vuelo, se presentó una falla relacionada con el motor número dos, que ocasionó la salida de chispas por fricción de metales que obligó su retorno al Aeropuerto Internacional de Gua-

dalajara. A la tripulación se le brindó atención y no hubo lesionados.

Finalmente el 28 de junio, el incendio en una turbina de un avión con destino a Chicago aterrizó de emergencia en el Aeropuerto Internacional Miguel Hidalgo de Guadalajara. La aeronave habría despegado a las 07:45

de la mañana, pero 13 minutos después, el personal detectó fuego en una turbina, por lo que los pilotos decidieron retornar.

Según información del Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) un ave entró a la turbina y provocó alteraciones en los motores. Pese al percance no hubo lesionados. ■

Abandonan cuerpo en las vías del tren

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

A un costado de las vías del tren fue abandonado el cuerpo de un hombre, el cual fue embolsado.

El hallazgo se registró en los cruces de la avenida Inglaterra y la calle Lope de Vega, en la colonia Arcos Sur Vallarta, en Guadalajara, donde una persona en situación de calle, al estar buscando cartón y objetos para vender, se percató de la silueta humana que estaba cubierta con algunas bolsas de basura, por lo que pidió el apoyo de un ciudadano para llamar al 911 de

emergencias y así dar aviso a la autoridad municipal.

Oficiales de la Policía de Guadalajara fueron los primeros respondientes quienes corroboraron el reporte y pidieron apoyo de paramédicos para revisar al hombre inconsciente. "Allegar al lugar encontramos a un masculino, por su vestimenta se logra apreciar inconsciente y envuelto en plásticos negros, por protocolo se solicita servicios médicos que a su llegada confirman el deceso con seis horas de evolución cadavérica", dijo la policía municipal de Guadalajara.

El área de homicidios de la Fiscalía del Estado de Jalisco abrió la carpeta correspondiente para dar con los causantes del asesinato.

El servicio médico forense fue solicitado por el Ministerio Público para recolectar el cadáver y así llevarlo a sus instalaciones, para aplicar la necropsia de ley, determinar las causas de muerte y su posterior entrega a sus familiares.

Cabe señalar que en 2022, en el mismo sitio, fueron abandonados otros dos cuerpos; uno el pasado 26 de septiembre y el otro el 10 de octubre. ■

Y ADEMÁS

Cae violador

Francisco Javier "C" fue detenido este viernes por elementos de la Fiscalía Jalisciense, acusado de abuso sexual infantil agravado, crimen que presuntamente cometió cuando conoció a través redes sociales a una menor de edad para después atacarla sexualmente, por lo que ya fue capturado y puesto a disposición del Juez de Control, quien lo requería para que responda por estos hechos.

Localizan cadáver en lateral de avenida

El cuerpo de un hombre fue localizado la madrugada de ayer en la lateral de la Calzada Lázaro Cárdenas, en la Colonia Lomas de Tlaquepaque. Tenía un impacto de bala en la cabeza. No hubo detenidos por este hecho. Alrededor de las 02:15 horas, elementos de la Comisaría de Tlaquepaque recibieron el reporte de una persona inconsciente en Lázaro Cárdenas y Rufino Tamayo.

Sentencian a 80 años a tres personas por secuestro

Caso. Los sujetos lo privaron de la libertad, lo torturaron, asesinaron y sepultaron en un domicilio ubicado en la colonia Misión del Bosque, en Zapopan

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Sentencia de 80 años fue la que recibieron dos hombres y una mujer por el delito de secuestro, registrado en el año 2015.

Un Juez dictó la pena para Emmanuel "G", Sergio "G" y Alejandra "M", a quienes se les acreditó su plena participación en el delito de secuestro agravado de un hombre.

Los hechos por los que fueron juzgados los tres sujetos se registraron el pasado 11 de febrero del 2015, sobre el Boulevard Bosques de Santa María, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

Se logró saber que el afectado viajaba a bordo de una motocicleta en color amarillo, cuando fue interceptado por dos hombres y una mujer que viajaban en una camioneta Chevrolet Pick Up, quienes comenzaron a golpearlo y lo privaron de su libertad.

El afectado fue llevado hasta un domicilio en el condominio Santa Elena, de la colonia Misión del Bosque, en Zapopan, donde lo mantuvieron privado de la libertad y planearon solicitar un rescate de tres millones de pesos por su liberación a sus familiares.

Durante su cautiverio, la víctima fue golpeada por uno de los



Los sujetos ya están tras las rejas. ESPECIAL

participes hasta matarlo, por lo que decidieron sepultarlo en el patio trasero de la finca.

Ante los hechos, la Fiscalía del Estado inició con los trabajos diligentes de investigación con los que se logró identificar a Emmanuel "G", Sergio "G" y Alejandra "M", como los responsables del secuestro y muerte del hombre, por lo que fueron detenidos y puestos a disposición del órgano jurisdiccional.

Los hechos se registraron en 2015, en Boulevard Bosques de Santa María, en Tlajomulco

El Juez Quinto de lo Penal del Primer Partido Judicial consideró que las pruebas aportadas por la representación social eran vas-

tas y contundentes para dictarles una sentencia privativa de la libertad de 80 años por el delito de secuestro agravado y el pago de una multa por la cantidad de 841 mil 200 pesos.

Además, el juzgador encontró culpables a Sergio "G" y Alejandra "M" por el delito en materia de inhumación y exhumación, solicitando una penalidad de un mes a dos años de prisión, misma que se declaró ya como compurgada. —

En la Carretera Encarnación-San Juan de los Lagos

Balean camionetas y montan bloqueo

Además, militares aseguran camión blindado y granada en Jalostotitlán

MURAL / STAFF

Dos camionetas con impactos de bala fueron utilizadas para bloquear la carretera que va de Encarnación de Díaz a San Juan de los Lagos, la madrugada de ayer.

No se reportaron personas lesionadas, pero tampoco hubo detenidos.

Aproximadamente a las 4:24 horas, oficiales de la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) realizaban un recorrido de vigilancia en Encarnación de Díaz cuando fueron alertados del bloqueo, ocurrido a la altura de la Delegación San Sebastián.

“De cuerdo a lo informado por los policías que realizaron funciones de primer respondiente, durante la madrugada se recibió un reporte en el que se informaba sobre un supuesto bloqueo en la carretera que conduce de Encarnación de Díaz a San Juan de los Lagos, por lo que de inmediato se trasladaron al punto”, informó la SSE.



■ Agentes estatales encontraron dos vehículos baleados en Encarnación de Díaz.



■ Militares aseguraron un camión blindado en Jalostotitlán.

A su llegada, los agentes encontraron una camioneta GMC Yukon, en color plata, blindada y con placas del Distrito Federal, así como una Honda CR-V en color arena, con matrícula de Aguascalientes.

Al revisar el estatus de

los vehículos, las autoridades descubrieron que el segundo tenía reporte de robo con fecha del 3 de enero, en el Estado vecino.

Ambas camionetas obstaculizaban los dos sentidos de la carretera, pero no se localizó a ninguna persona que pudie-

ra dar las características de quién las abandonó en el sitio.

Tampoco se hallaron casquillos u otros indicios de un tiroteo.

“En el lugar no se localizaron personas lesionadas o fallecidas”, confirmó la dependencia.

El caso es investigado por un agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Jalisco para determinar los delitos que se cometieron y buscar a los responsables.

Por otro lado, elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional aseguraron un camión con blindaje artesanal, así como una granada en Jalostotitlán, Municipio que también se encuentra en Los Altos.

Los militares encontraron el automotor abandonado en La Laja. Fuentes que tomaron conocimiento del hallazgo indicaron que el vehículo tenía pintadas las siglas del CJNG.

En la zona encontraron también el artefacto explosivo y casquillos de diferentes calibres.

En este caso, la investigación fue iniciada por personal de la Fiscalía General de la República.

Privan de la libertad a mujer paramédico

MURAL / STAFF

Tras salir de su casa para ir a la tienda, una mujer paramédico fue privada de la libertad y familiares piden ayuda para encontrarla.

El hecho ocurrió el jueves en la Colonia Mesa Colorada Poniente, en Zapopan.

Martha Gisela Rocha Huaracha, de 33 años, trabajó como bombero en El Grullo y actualmente es paramédico para una empresa privada, confirmaron sus allegados.

Eran aproximadamente las 7:30 horas cuando salió de su vivienda, cerca de la Avenida Indígena, pero fue subida por la fuerza a una camioneta blanca y desde entonces no se sabe de ella.

“Esperemos que todo esto quede en un simple recuerdo y que Dios te per-

mita llegar con bien a casa donde te esperan tus hijos”, compartió un familiar.

Martha usaba una sudadera roja y mallas oscuras la última vez que la vieron sus seres queridos. Mide 1.60 metros y tiene tres tatuajes, entre ellos las palabras “Bombero” en el brazo izquierdo y “Audacia” en la clavícula del mismo lado.

“Ya son 24 horas desde que saliste de casa, solo para ir a la tienda a solo 5 puertas de la tuya”, publicó otra de sus conocidas en redes sociales.

La Fiscalía confirmó que existe una denuncia por la desaparición de la rescatista y ya se realiza la búsqueda.

Aunque el Protocolo Alba de búsqueda de mujeres establece que la difusión de los datos es inmediata, hasta la tarde de ayer no se había emitido la ficha.



■ Martha Gisela Rocha Huaracha



Dejan mochila y mensaje

El hallazgo de un mochila movilizó ayer a policías estatales en la Colonia Las Conchas, pues se creía que contenía explosivos. Un hombre la dejó junto con un mensaje sobre una devolución frente a una empresa de paquetería. El riesgo fue descartado.

Asesinan a 3 hombres, no reportan detenidos

MURAL / STAFF

Tres hombres fueron asesinados en distintos hechos en el Estado.

En la Colonia Arcos Vallarta se localizó el cadáver de un individuo cubierto con bolsas. Estaba en la Avenida Inglaterra, cerca de Lope de Vega, junto a las vías del tren.

De forma extraoficial se indicó que tenía las manos atadas.

Por otro lado, en la Colonia Lomas de Tlaquepaque, un hombre de 74 años fue asesinado a balazos.

Eran aproximadamente las 2:00 horas cuando la Comisaría de Tlaquepaque fue requerida en la Avenida Lázaro Cárdenas, cerca del cruce con República de Ecuador, ya que había una persona inconsciente en el suelo.

Al llegar, oficiales y pa-

ramédicos confirmaron que tenía heridas de bala en la cabeza.

La víctima, de 74 años, no fue identificada en el lugar.

“Era de compleción regular, tez morena y vestía pantalón de mezclilla azul, tenis negros, sudadera color azul con rojo, chaleco color azul y gorra”, abundó la Fiscalía.

Por el caso se inició la carpeta de investigación 4658/2023.

El otro asesinato ocurrió en el Municipio de Valle de Juárez, la tarde del jueves.

Los asesinos le dispararon a la víctima, la golpearon y amarraron. Cuando las autoridades revisaron el cuerpo le encontraron, además, un cuchillo clavado en el pecho.

En ninguno de los casos se reportaron personas detenidas.